

REHALDA

REVISTA
del
CENTRO DE ESTUDIOS
de la
COMUNIDAD DE ALBARRACÍN



N. 23 - Año 2015

REHALDA

*Revista
del
Centro de Estudios
de la
Comunidad de Albarracín*

N. 23



Otoño 2015

Año XI

Imagen de la cubierta y contraportada: Cueva el Tejo (Fotografías: Juan Manuel Berges).

Imagen del colofón: Embarcación en el Puerto de Valencia (invierno, 2015).



Rehalda [rialda] f. 'repisa o vasar en torno a la campana de la chimenea'. Voz tradicional de la Sierra de Albarracín.

REHALDA

EDITA:

CECAL

CENTRO DE ESTUDIOS DE LA COMUNIDAD DE ALBARRACÍN
C/ MAGDALENA, S/N 44112 - **TRAMACASTILLA**
(TERUEL)

<http://cecalbarracin.org/>



Tel.: 680 376 625

El Centro de Estudios de la Comunidad de Albarracín no se identifica necesariamente con el contenido de los textos publicados, siendo éstos de la exclusiva responsabilidad de su autor.

CONSEJO DE REDACCIÓN:

José Manuel Vilar Pacheco
Juan Manuel Berges

DISEÑO:

Rehalda

CUBIERTA:

PERRUCA, Industria Gráfica

IMPRIME:

PERRUCA, Industria Gráfica

Depósito Legal: TE-52-2005. I.S.S.N.: 1699-6747

COLABORA:



Comarca de la Sierra
de Albarracín

ÍNDICE

LA CAMBRA DE LAS PALABRAS

Retahílas con nombres propios de la Sierra de Albarracín (II)	11
<i>José M. Vilar Pacheco</i>	

MEMORIAS

Historias de vida: Herminio Martínez Victoriano. Memorias de un soldado republicano	21
<i>Juan Miguel Palomar Martínez</i>	

ARCHIVOS Y MUSEOS

Museos y centros de interpretación de la Sierra de Albarracín (III)	33
<i>Luis Martínez Utrillas y Víctor Manuel Lacambra Gambau</i>	

NATURALEZA

Paisajes desconocidos de la Sierra de Albarracín. <i>De la cueva el Tejo a la fuente las Estacas</i>	45
<i>Juan Manuel Berges Sánchez</i>	

PATRIMONIO

El retablo de Gea de Albarracín: una historia	59
<i>Javier Redrado</i>	

ARQUEOLOGÍA

Los secretos de las murallas de Albarracín: el tramo junto al patio del Museo	75
<i>Antonio Hernández Pardos</i>	

HISTORIA

La catedral de Albarracín a través de sus primeras noticias documentales (1200-1521)	87
<i>Ignacio Ginesta Barquero</i>	
Sucedió hace un siglo en la Sierra de Albarracín. Año 1915	103
<i>Pedro Saz Pérez</i>	

INFORMACIÓN

LA LIBRERÍA	113
ÍNDICE DE ARTÍCULOS PUBLICADOS EN LOS ÚLTIMOS NÚMEROS DE LA REVISTA <i>REHALDA</i>	115
NORMAS PARA LOS COLABORADORES DE LA REVISTA	117

RETAHÍLAS CON NOMBRES PROPIOS DE LA SIERRA DE ALBARRACÍN (II)

José M. Vilar Pacheco

Abordamos en el artículo anterior el recurso literario de la enumeración o acumulación, presente en la historia de la literatura desde sus inicios, y especialmente la enumeración o retahíla de nombres propios (sobre todo de topónimos y apodos). El recurso se ha convertido en todo un tópico y género en la literatura oculta o gris de carácter semipopular. Prueba de ello es su difusión en los programas o libros de fiestas de muchas localidades españolas.

Más retahílas de seudonombres serranos

Mostramos en primer lugar un ejemplo de poema en que se enumeran prolijamente los apodos de la localidad de Bronchales. El listado ha quedado inédito, aunque se dio noticia de él en el programa de fiestas de Bronchales con este título: «Historia de todos los vecinos de Bronchales que tenían apodo». El poema, al que tuvimos acceso hace años, se inicia así: «Estos versos van dedicados como un recuerdo inolvidable mío a todos aquellos hijos de Bronchales que yo he conocido y que tenían sobre nombre (*sic*) o apodo, que hoy han muerto o han marchado del pueblo»; entre la retahíla de sobrenombres figuran, a modo de ejemplo, los siguientes:

...tía san Roca, tío Alejandrillo, la Tremedal, la Luchana, Papin, Limo, Mariano El Doro y la Dora, Mariano el Zapatero (que nombraba ya el escritor M. Valero en los años treinta), tío Vicente el Peseta, tío Cabecica, Juaquina la Mogordia, el Conejo y Migueletas, Rafaela la Hojiblanca, Faustino el Huevero, Benito el Pepises, tío Chotero, José el Pelús, Marianazo el Vasolleno, tío Melguizo y Tarranclos, la Dura de Noguera, Paco el Toribiazto, Lorencica, los Juanicos, Juanacas, Cabeza Hierro, Basilio el Pipa, Francisquillo, la Pascualeta, Potrete el Segundillo, tío Cachorrete, Felipe el Cenizas, Faustino el Huevero...

En la vecina comarca castellana encontramos su correspondiente poema enumerativo de apodos o motes de la localidad de Checa. En el texto firmado por las madrinas de San Bartolomé de Checa de 1989 y con el título «¿Qué es Checa?»¹ se registran en listado enumerativo 145 apodos de esta población molinesa en versos de ocho sílabas agrupados en 15 estrofas y con rima consonante (abba):

¹ Mercedes, M. Carmen y Carmen, en *Cuadernos de Etnología de Guadalajara*, 12, p. 109.

¿Qué es Checa?, preguntaba / a su abuelo un checanito. / Y el venerable ancianito, / recordando, contestaba: / Lazarillos, Martos, Pitos, / Pantorras, Chocolateros, / Mazos, Chicotres, Trilleros, / Gurrias y Periquitos. / Periquiches, Adecanes, / Águilas, Jaros, Jarillos, / Leyes, Pollicas, Majillos, Sainas y Sacristanes.

También la villa de Molina cuenta con su extenso poema enumerativo con los apodos de la misma. De este tan solo y a modo de ejemplo mostramos el inicio: «Empezaremos por el Mona, / El Forega y el Falelo, / Y siguiendo este sendero.../ Tenemos al Niña de la Bola, / Al Nobazo y al tío Pinilla, / Al Popas, al Guanche, / Y al Cristo de las Enagüillas. / Al Rojo el Satre, al Tupi, / Al Tocón, al Guapito, / A la Casamesa, al Mecati, / Al Bombillas y al Chatillo. (...)»². Y así a lo largo de la geografía peninsular podríamos mostrar cientos de ejemplos. Nos encontramos, pues, ante un tópico, tema recurrente en la literaturaseudopopular: la retahíla de apodos.

Retahílas de topónimos en verso: el topónimo como tema literario

Al igual que los apodos, son frecuentes en programas de fiestas y otro tipo de publicaciones locales los poemas que tienen como asunto o eje central la enumeración de topónimos de localidades serranas o los parajes de cada una de ellas. El nombre propio se presta con cierta facilidad a la evocación y connotación de diversa consistencia; de ahí que su mención (a veces en series acumulativas) sea frecuente en determinados textos literarios de carácter y sabor local y terruñero. Pero, como ya apuntamos en el artículo anterior, el recurso está presente en la obra de autores como Unamuno, Neruda o Machado.

Los textos del escritor Gregorio A. Gómez se prodigaron en los programas de fiestas serranos de los años sesenta (Albarracín, Bronchales, Orihuela) y de otras localidades turolenses (Santa Eulalia). En el poema «Albarracín, Señora» (1965) encontramos un primer ejemplo de enumeración toponímica, otorgando a cada nombre serrano una cualidad emocional:

Pueblos de su montaña / congelados y esquivos: / Orihuela una perla, / Griegos un pajarillo, / Guadalaviar nodriza/ y Gea un paraíso. / Villar de roca dura/ y Bronchales de vidrio. / Noguera descansando / se libra al carasol del Norte frío./ Rodenas hecho púrpura,/ Torres rubí arenisco./ Terriente toda verde / se quedó enamorando al Vallecillo./ Tra-

² Temarco (Teófilo Martínez, 1974), «Recuerdos grotescos y bellas narraciones históricas de la ciudad de Molina de Aragón», en *Cuadernos de Etnología de Guadalajara*, 12, pp. 9-35.

macastilla hundida / sale a lavarse al río, / Tormón, Cuervo, Veguillas, / Jabaloyas morisco / sin las brujas famosas. / Constelación de pueblos / en tu cielo limpísimo³...

Pero son los poemas basados en los topónimos menores los más frecuentes. En las «Fuentes del término de Guadalaviar»⁴ se registran en forma de retahíla las fuentes del término: «En la Muela de San Juan / la de los Mozos, / el Chorradero, / el Rentobar / y el Resonero. / Fuente Blanca y Buitre / la del Prao Lojuelo, / la Tasonera / y la del 'tío Puchero'. / Dos en el Collao / las Fuentezuelas / dos en el Ontarrón / y dos en la Buitrera. / Dos Canalejas / la Ocecilla / la del tío Marianillo / y las Fuentecillas. / La Cebaílla / El Sapo / La Fuente Fría / y el Pozuelo de Abajo (...)». El poema, formado por trece estrofas, presenta un intento de rima asonante en los pares pero sin metro regular y términos erróneos o mal transcritos.

El autor Delfín Domínguez Lanzuela recoge en «Mi ensueño dorado» una extensa enumeración de topónimos de la Sierra, especialmente de Bronchales, en versos octosílabos y rima irregular:

Ya diviso San Ginés,
su atalaya en conexión
de Radio-Televisión
y los Santos de la Piedra,
el pueblo de Pozondón
y el Gran Hoyón de Ródenas.
(...)

Masadas del Evaristo
de la Garita y Colinas,
el tío Cabila y Perito,
Las Celadas y Hoyoncitos
son huellas indubitables
de lluvia de meteoritos.
La Sima de la Gotera
donde se puede observar
incrustados en peñiscos
los fósiles de mariscos
de cuando en tiempo fue mar...

³ En el programa de fiestas de Albarracín.

⁴ Programa de fiestas de Guadalaviar, 1976.

Puntal de citas de Zorro
sus tretas por Peñas Albas
y mina del tío Pitorro,
por la fuente del Mortero,
cerro de la Vecedilla,
Mina y Peña del Cervero.
Fuentes del Pilar, del Hierro,
las Peñas de Santa Bárbara,
Cueva y Peña del Camello
y las Fuentes de la Isilla,
del Chorrillo y el Anillo
y la Fuente del Molino...⁵

De la localidad de Guadalaviar contamos asimismo con dos poemas dedicados a nombrar sus parajes. En «De nuestros parajes»⁶ (1996), firmado con las abreviaturas M. G. (¿Manuel González?), recorreremos el término de Guadalaviar a través de los lugares que «llevan el nombre, apellido o apodo de nuestros antepasados y que dichos nombres hacen referencia a algunas de sus propiedades» a través de versos octosílabos con rima asonante: «Canaleja el Puchero, / Gamellones el caraso, / Caños el tío Bartolo / y calzoncillos el Paco./ Grande peñón la Morena/ Peluco fuente y barranco, / majada el tío Maleta, /un pajar el tío Santos, / una paridera el Morros, / y gran hoya de secano/ tenía el Aguazola / encima la fuente del Sapo (...) Un Vallejo Juan Gómez, / y en la Hoya del Asno / tenían Fuente los Mozos / cuando todo era prado./ Martinejo una hoya, / abriga del aire malo. / Encima de la Dehesa /u n tal Civera Barranco (...)».

Por su parte José A. y Eusebio Hernández González nos muestran en «Rincones de mi pueblo»⁷ un extenso panorama de los nombres de lugar de la localidad: «...bien podemos contemplar / muchos parajes y el pueblo / la Redonda y la Esquila/ la Desa del río, el Rodeo / las Parideras de arriba / el Collao, el Cerro medio / y también divisaremos/ el puntal de Pinarejos/ seguimos para adelante / veremos el Chorradero / y arriba en todo lo alto / se encuentra el Cerro Bermejo (...). Y en frente de ellas veremos / el Peñón de la Morena, / pasamos el Ontarrón / y veremos la Buitrera / justo iremos a parar / a la fuente Canaleja (...)».

⁵ Programa de fiestas de Bronchales, 1964 (3 págs.).

⁶ En programa de fiestas de Guadalaviar, 1996.

⁷ En Programa de fiestas, Guadalaviar, 1975.

La enumeración de topónimos sin glosa alguna también se convierte en recurso del discurso publicitario. En la imagen siguiente mostramos un anuncio en el que en forma circular, como si fuera la superficie de un cd, se reúnen, ordenados alfabéticamente, todos los nombres de los municipios turolenses, desde Ababuj a La Zoma.

The image shows a circular graphic designed to look like a CD or record. The center contains the text "Descubre te #SienteTeruel". The outer ring is filled with the names of all municipalities in Teruel, ordered alphabetically. Below the circle, there are two columns of text: "GUÍA DE SERVICIOS" and "AGENDA". At the bottom, there are social media links for the website and social media pages, along with the "te teruel" logo.

Descubre te #SienteTeruel

GUÍA DE SERVICIOS
¿Dónde te comes, compras, compras, compras?
¿Qué hacer? ¿Cómo ir a...?

AGENDA
Culturales, fiestas, exposiciones,
congresos y mucho más.

Da de alta tu EMPRESA (es gratis) **Añade tu EVENTO (es gratis)**

www.teloponefacil.es

@teloponefacil
/teloponefacil

te teruel
#SienteTeruel

Anuncio de la campaña *Descubre, siente Teruel* (Versión original), enero 2015.

Topónimos entre la sugerencia, la chanza y la errata

El topónimo como nombre propio se presta con facilidad a la ensoñación. A la evocación poética, pero también a la broma o al juego jocoso. Así, el autor leonés Eledino Miguélez, a partir de un viaje por España en el que visita la Sierra, apunta que «con algunos topónimos podemos hacer versos; su fonética nos sugestionan»⁸. Y acto seguido podemos leer en sus versos enumerativos algunos topónimos serranos:

Tramacastilla, Titaguas
Cevico Navero, **Bronchales**, Recuerda,
Villarramiel, Mayorga, Barahona,
La Buenafuente del Sistol, Medinaceli,
Santibáñez de la Isla, Ucero, Rello,
Tórtoles de Esgueva, Caleruega...

Añade el autor que «mil combinaciones se pueden hacer con estos y otros nombres cargados de alegrías y sufrimientos: Gormaz, Berlanga, Dueñas, Ampudia, La Bañeza; y en todos alentaría el ritmo de la vida». Pero la forma del topónimo, su sustancia física, nos lleva asimismo al juego jocoso: «Orihuela del Tremedal es un nombre paradójico, al menos en el apellido, pues sugiere zona pantanosa, terreno movedizo, que tiembla. Las firmes rocas y la altitud de la población desmienten esta hipótesis. Después de acceder al lugar en bici, lo único que tiembla son las piernas del ciclista. En mi opinión, el puerto que hay que salvar desde Noguera por Bronchales, con cuatro Km realmente duros, la convierten en *Orihuela del Tremedal*».

No es la primera vez ni la última que este topónimo serrano se presta al divertimento y la chanza. El periodista Juan C. Escudier⁹ señalaba con clara intención irónica al referirse al periodista Jiménez Losantos que había habido una conspiración «para *silenciar* al de Orihuela del TREMEDAL, digo, del Tremedal...».

Y con esto de los juegos de palabras tanto va el cántaro a la fuente que al final se coló el *Tremedal* en la señalización viaria oficial nada menos que a las puertas del santuario del *Tremedal* (tremenda cosa, pues) como se refleja en la imagen que mostramos más abajo.

La alteración del topónimo intencionada como entretenimiento lúdico o reclamo publicitario o comercial la encontramos asimismo en otros ejemplos. El nombre *Frías de Albarracín* en un rótulo viario, con algo de ingenio y algo de pintura, se con-

⁸ «Días de penitencia», en *La Veiga*, 6, 1998, pp. 47-51.

⁹ En *Público* (11 de abril de 2009, p. 9).



Rótulo alterado con intención lúdica y errores en rotulación viaria oficial (abril, 2015).

vierte fácilmente en *Ferias de Albarracín*. Y como reclamo para festivales de música ahí tenemos las alteraciones *Rock-Chales* (Rock en Bronchales) y *Rock-Deno* (Rock en el Rodeno, de Bezas). A los que podemos añadir otros juegos lúdicos y comerciales como *CerBezas*, *Caball-Razín*, *Urbancín* o los derivados neológicos verbales a partir de nombres propios de lugar como *Albarracínate*, en la estela de formas como *Aragonízate* o *Iberízate*.

No intencionados, sin embargo, son los errores cometidos por descuido o desidia y a costa del dinero público, como *Tremedal*, visto anteriormente, y el que convierte en topónimo oficial (en reciente rótulo viario) el paraje de Villa Rosario (en Bronchales) en *Villarosario* con solo una *r* que ahora, como consonante intervocálica, pierde así su carácter y ocasiona una pronunciación equívoca y errada; porque no es lo mismo una *pera* que una *perra*. Cuestión ortográfica, pues, de gravedad mayúscula.

En la *Enciclopedia Preta* se deslizan algunos topónimos serranos (Bronchales, Orihuela y Albarracín) con sorna incluida: «Orihuela del Tremedal es población sin cobertura», «Albarracín, pueblo costero sin mar», y a Bronchales atribuye «la plaga del sabañón, que dura hasta el 16 de mayo»¹⁰. Y el topónimo Bezas aparece empleado

¹⁰ Carbonell & Coipesol, *Gran Enciclopedia de Aragón PRETA*, Zaragoza: Voces del Mercado, 2008.

como comodín fraseológico, para realzar la gente que hay en el lugar en el que se alojan un serrano y su acompañante, en los versos: «hogaño en esta posada / somos más gente que en Bezas»¹¹.

Añadamos ahora la copla: «En Alba venden ceniza, / en Peracense usureros, / en Ródenas venden peines / y en Villar del Salz flamencos», para completar la serie que recogimos en la primera entrega¹².

Toponimia y refranero

En algunos refranes que reflejan el conocimiento popular de la meteorología el topónimo local se cuela asimismo como referente y protagonista de localización; así lo observamos en estos ejemplos paremiológicos recogidos en las localidades de Caudé y Torres.

Si Cerro Gordo se pone el gorro / y Carbonera la montera, / pastores y labradores / corriendo a la paridera.

Cuando en Castelfrío
se pone la montera,
ha de llover o nevar
aunque Dios no quiera.

Asimismo encontramos refranes para San Ginés y para la Fuente Raja, de Albarracín: «Si truena por san Ginés y retumba por Peña Palomera, ya se han hecho la santísima los cáñamos de la ribera»; «Si se cubre la Fuente Raja, saca la baraja»¹³.

Hasta aquí nuestro recorrido por las retahílas o series de muchas cosas, en este caso antropónimos y topónimos, insertos en poemas y otros textos relativos a la Sierra, y por los nombres propios que cobran especial relevancia en algunos dichos y creaciones de carácter literario o al menos con pretensiones de semejante calado. Baste la muestra como aproximación a este recurso tradicional.

¹¹ M. Valero (Dr. Calvo), «Impresiones de un serrano», en *Ráfagas*, Teruel, 1926, p. 157.

¹² En Andrés Castro Merino, «Romería de la Virgen de los Poyales. De Villar del Salz a Ródenas», en *Cuadernos de Etnología* (CEJ) 27, 2014, pp. 34-46.

¹³ En *Refranero de frutos del campo*, Madrid, Taurus, p. 80, y en J. de Jaime y J. de Jaime, *Refranero geográfico turolense*, Calamocha, Centro de Estudios del Jiloca, 1995, respectivamente.

Memorias



HISTORIAS DE VIDA: HERMINIO MARTÍNEZ VICTORIANO. MEMORIAS DE UN SOLDADO REPUBLICANO

Juan Miguel Palomar Martínez

En el verano del 2011, mientras paseaba por Monterde, me saludó un señor sonriente y con gesto amable. A partir de ahí se inició una larga conversación donde me relataba su vida a lo largo de más de noventa años.

De vuelta a la ciudad, pensé que la vida de Herminio Martínez era muy interesante por su valor personal y social. Por ello, una mañana me trasladé con un amigo a Teresa, un pequeño pueblo de Castellón, para que me explicara su participación en la guerra civil y me respondiera a numerosas dudas sobre el conflicto.

Con las memorias que tiene escritas, las entrevistas y la información bibliográfica hemos seguido la historia de su vida. Al relato biográfico se le ha insertado un complemento histórico que nos aclare y sitúe en el tiempo el episodio narrado. El texto sigue la vida de Herminio ampliando el contexto biográfico con datos históricos de los acontecimientos.

Nace el 12 de diciembre de 1920 en Utrillas (Teruel). Hijo de Faustino y Valentina, una familia humilde que se trasladó a Utrillas para trabajar en las minas. Tiene dos hermanos, Manuel y Tremedal, y un tercer hermano que a los cinco años muere. En 1928 regresan a Monterde a causa de las paralizaciones y revueltas en la Compañía Siderúrgica del Mediterráneo donde trabajará su padre. La Compañía Siderúrgica del Mediterráneo cerrará en 1933 por falta de materias primas y problemas financieros y en 1971 se creará Altos Hornos del Mediterráneo como planta siderúrgica integral.

En Monterde vivirán del campo y otros ingresos como la venta de carbón y leña. "En aquellos años la vida era muy mala por los pocos medios que teníamos para vivir y mantener la familia; vivíamos en la miseria, no teníamos de nada" -en palabras del protagonista.

DICTADURA DE PRIMO DE RIVERA

Monterde, pueblo de la sierra de Albarracín, que se dedicaba a la agricultura, sobre todo el cereal, y la ganadería, llegó a contar con unas 15000 cabezas de ganado lanar y 7000 de ovino. Efectúan la transhumancia por diferentes itinerarios con destino a las provincias de Castellón, Valencia, Alicante y Murcia. La elaboración de quesos, que aún se mantiene en algunas casas, será reconocida en la sierra y fuen-

te de riqueza local. Respecto a la población en 193, se registran 531 habitantes, siendo en la actualidad de 72 personas censadas.

Las actividades comerciales e industriales dan servicio a una población dedicada mayoritariamente a la agricultura y la ganadería. La población a principios de siglo se traslada andando o en carro, pero el radio de movimiento es pequeño, acercándose a poblaciones próximas como Santa Eulalia o Cella y ocasionalmente a Teruel.

Siendo un niño realizará diversos trabajos para sobrevivir, entre otros vender rebollones a tres pesetas la carga en Bronchales, de agostero o criado un verano por tres pesetas y la comida y quitará hojas a la remolacha para la fábrica de Santa Eulalia. Con 10 años trasladará leña a Albarracín, Santa Eulalia y Cella con dos burros dos veces por semana caminando 42 kilómetros y obteniendo 3 pesetas por carga. Todos ellos trabajos muy duros que no le permitirán ir a la escuela.

En la Dictadura de Primo de Rivera se impulsan las obras públicas con un ambicioso plan que afecta a la totalidad de los municipios de la Comunidad de Albarracín, entre ellos la carretera de Cella a Bronchales. A pesar del apoyo de la Diputación Provincial la falta de pago paralizará las obras en varios caminos proyectados en 1927, tal como nos confirma Herminio. También echará piedra en las carreteras de Alustante, Alcoroches y Pinilla en Guadalajara.

Pedro Saz en su estudio histórico sobre la Sierra destaca los esfuerzos del ayuntamiento de Monterde para salir del aislamiento llegando a asegurar el pago de las obras con los bienes propios del municipio.

II REPÚBLICA

En Cella ganará 350 pesetas todo el año desde 1929 hasta 1934 que regresa a Monterde. Con 13 años será peón en la carretera que se construía de Cella a Bronchales ganando una peseta diaria. Echaba piedras con dos burros que tenía su padre y ganaba en proporción a los metros que tiraba, luego se dedicó a machacar piedra por 5 pesetas y la comida. Para estas faenas era obligatorio apuntarse al centro socialista.

Es un tiempo de revueltas, descontentos y malas cosechas debido a la sequía. Ante aquella situación, el 4 de febrero de 1936 se marcha a Santa Eulalia donde trabajará en el campo por 450 pesetas y la comida hasta el inicio de la guerra civil donde pasó momentos malos y difíciles por ser joven y estar solo.

Herminio aún recuerda canciones que expresaban el tiempo de lucha obrera y las desigualdades sociales.

Somos socialistas revolucionarios
que luchamos por la libertad
y queremos que desaparezca
la desigualdad.

El pueblo que es bueno y honrado
trabaja contento con gran afán
para que nunca sus hijos, su esposa,
les falte la vida y un cacho de pan.

En cambio el burgués
solo piensa en muchachas bravianas
para camelarlas y en los cabarets.

Si pensarán algunos ricachos
la pena que pasa el trabajador
derramando el sudor de su frente
y dando el producto al explotador.

GUERRA CIVIL

Tres días después del golpe de Estado franquista, Teruel se sumaría a los sublevados. Al comienzo de la guerra los republicanos controlan la cuenca del Alfambra, serranía de El Pobo, el Altiplano y el valle del Turia, mientras que las fuerzas franquistas se asentarían en la zona del Alto Jiloca, siguiendo el eje de la carretera general a Zaragoza. Monterde, Bronchales, Torres y Tramacastilla son zona republicana, en cambio Santa Eulalia y Pozondón estaban en el frente franquista.

En julio de 1936 Felipe Chamela, jefe de los caciques en Monterde, y otros como el tío 'Chimeneas' y 'Romanones' huyen de Monterde, pero después de la entrada de los franquistas los mismos liderarán Falange. Nos cuenta cómo bombardearon y se refugiaban en cuevas o huían a otros pueblos. Un crío nació allí y lo llamaron 'Cuevas'. En el pueblo no habrá guerra y a la entrada de los moros y franquistas, los socialistas y obreros huirán.

En Santa Eulalia se dio cuenta de que su jefe era mala persona por dedicarse, en colaboración con otros vecinos, a sacar personas de la cama para asesinarlas. En un almuerzo se entera que esa noche van a asesinar a unos cuantos, entre ellos Manuel 'el del bodegón', una persona que él aprecia. "Con mucho miedo y arriesgando mi vida" le dio el aviso y pudo escapar a zona republicana. Herminio, durante las noches siguientes, no durmió pensando que venían a buscarlo por chivato.

A pesar de la negativa de su jefe, el 4 de noviembre de 1936 decide regresar a su pueblo pasando delante de la línea fascista y de guardia civiles que llamaban de 'la calavera'.

En Monterde los republicanos le obligan a buscar munición y recoger heridos de los frentes próximos. Recuerda cómo recogieron un herido que murió al llegar a Torres de Albarracín.

El 18 de julio de 1937 los marroquíes y los tercios ocupan el pueblo. Él con otros dos compañeros deciden marcharse por Torres de Albarracín y Royuela hacia Salvacañete, en donde durante 22 días trabajan en la siega. Se dirige a Valencia y trabaja de panadero hasta que el 2 de marzo de 1938 lo llaman a quintas incorporándose al cuartel de La Alameda, 8.

El 7 de enero de 1938 Teruel es ocupada por el ejército republicano, pero su victoria durará poco ya que el 22 de febrero entran de nuevo los franquistas. El 23 de abril de 1938 se inicia la ofensiva franquista sobre Valencia.

En Torrente, a lo largo de quince días, realiza la instrucción con el aprendizaje militar y el tiro. Nos cuenta que en el cuartel hay pocos mandos.

En el frente comían mal, en muchos casos un rancho de patatas. Realizarán guardia y atacan cuando lo mandaban cobrando 10 pesetas diarias.

Recuerda como a uno le cortaron las piernas y lo enterraron. A los que mueren los entierran en los pozos o donde cae una bomba.

Destinado en la Brigada 125 de la 28 División con guarnición en el frente de Teruel estuvo en el parapeto de la muerte en Corbalán; allí le darán ropa. El frente se repliega hacia Formiche Alto, Formiche Bajo, Puebla de Valverde y en la muela de Sarrión por donde Herminio intervino.

El 24 de junio de 1938, la 125 BM con la 96 BM de la 39 División inician un contraataque con la idea de reconquistar la Muela de Sarrión con fuertes concentraciones artilleras y varios tanques. La acción terminó al mediodía sin resultado satisfactorio.

Estará presente en el llamado episodio del Barranco de la Hoz. Los franquistas se disputarán el aljibe que se encontraba en zona roja. Nos explica que allí bajaron con un herido y se acercaron a un cerezo borde donde un día por los bombardeos murieron cinco o seis soldados. Comenta cómo subían cien y regresaban ochenta quedando en las trincheras los muertos que veían al bajar.

En la retirada hacia Barracas el frente retrocede en general con orden aunque también hay alguna desbandada. En su división no había muchos desertores ni fusilamientos. Los detenidos iban destinados a los batallones de trabajadores.

Luego se dirige a Alcotas, San Agustín, Montan, Viver, Teresa y Segorbe. En Altura cayó un avión y le quitaron la ametralladora que tenía con un as de bastos grabado. De allí parte con destino a Chelva, en donde estaba la intendencia con tres hornos que suministraban pan a todo el frente de Levante. Nos cuenta cómo a la llegada de un camión con chuscos de pan rajaron la tela llenando dos mantas con ellos.

Dormirán durante quince días en las eras y tendrán el apoyo de la población. Si no era preciso no recogían a los soldados en las casas. De Viver a Chelva dormirán en el cine.

En su batallón la mayoría eran de la zona de Teruel. Tienen muchos piojos y se cambiaban cada mes.

Según Ramón Juan, su relato coincide con la descripción de Carlos Engel en la retirada republicana hasta julio de 1938 en Viver. El 5 de julio del 1938 se concentraron 900 cañones y más de 400 aviones en un frente de 30 Km. de anchura. La infantería italiana y Navarra había avanzado 95 km. Caen Mora de Rubielos, Sarrión y otras posiciones republicanas de la Sierra de El Toro. El mayor obstáculo eran las fortificaciones de Viver. Entre los días 19 y 24 de julio resisten duros ataques. El avance fue detenido causando en el enemigo franquista unos 20000 hombres. Para el general Rojo fue una victoria defensiva equiparando la defensa de Viver a la de Madrid.

Ramón Juan Navarro opina que el componente de las tropas republicanas que pelearon en la línea XYZ fue más heterogéneo de lo esperado. Se formó con castellanenses, valencianos, andaluces y de otras tierras como Asturias.

Estando en la 128 División lo trasladan al frente de Extremadura, pasando por Puebla de Alcocer, Cabeza del Buey, Castuera, Don Benito, Capilla, Zarza Capilla, Peñalsordo y Santaefemia. El día 25 de agosto de 1938 cae herido en Cabeza del Buey. Lo llevan al hospital de Santo Espíritu y Siruela. Permanecerá en el hospital de Cieza y en Murcia. En este hospital le sacan una bala del brazo izquierdo y estará hasta el 28 de septiembre de 1938. Pasa a la Brigada 189 hasta el término de la guerra, que finaliza en este frente el 28 de marzo del 1939.

En Extremadura será la primera vez que ve a una mujer con pantalones en el tiempo de la vendimia.

Cabeza del Buey se convertiría entre el 24 de julio y el 12 de agosto de 1938 en cuartel general del VII Cuerpo de Ejército a las órdenes del coronel Mena. A principios de agosto de 1938 hay una ofensiva en Extremadura del ejército franquista. Los republicanos lanzan una ofensiva el 22 de agosto y el 27 se da por finalizada estabilizando el frente en Castuera y Cabeza del Buey.

REPRESIÓN

Pasará por el campo de concentración de Mérida. “Para hacer sus necesidades hacían un hueco y lo enrunaban. Le daban de comer poco y para llenar una cantimplora de agua te tirabas media noche de la cola”, nos explicó.

El 23 de septiembre de 1939 regresa a Monterde. En el pueblo trabajó como jornalero y tuvo las primeras relaciones con su novia Carolina Pérez Ramos. Ella se puso a servir en una casa en Valencia y él a trabajar en San Blas, un barrio de Teruel, durante 15 meses.

El 6 de enero de 1942 lo llaman de la caja de reclutas por desafecto al régimen franquista. Lo mandaron al campo de concentración de Reus donde estará hasta el 24 de marzo de 1942. De ahí al campo de concentración de Miranda de Ebro, donde permanecerá hasta el mes de agosto, en el que lo destinan al 21 Batallón de Trabajadores con guarnición en Teruel. Lo llevaron al Regimiento 18 de Infantería con sede en Zaragoza y a la guarnición 118 con sede en Teruel donde le dan 15 días de permiso que aprovecha para casarse. Nos confiesa que con el dinero del contrabando de tabaco pagó la boda.

Después de la guerra se envía a los campos de concentración a los soldados para clasificarlos y a los prisioneros con causas sobreesridas provisionalmente. El campo de concentración asegura la subordinación y su exclusión social. Los batallones de trabajo eran unidades militarizadas que utiliza a los capturados como mano de obra barata para tareas relacionadas con la guerra, infraestructura...

El campo de Reus funcionó de enero de 1939 hasta julio de 1942 con diferentes emplazamientos. Es un centro de internamiento para mozos pendientes de clasificación y desafectos.

El campo de concentración de Miranda de Ebro se creó para albergar presos en 1937 y fue el último en clausurarse en 1947. Llegaron a pasar cerca de 65000 prisioneros. A partir de 1941 entran pocos prisioneros republicanos y se convirtió en un centro para extranjeros.

En Zaragoza cerca de la Academia Militar estaba el llamado 'parapeto de la muerte', donde fusilaban a los detenidos. Nos detalla cómo bajan escoltados por dos guardias civiles a dos esposados y una mujer con greñas. A continuación oye una descarga y un teniente les pega un tiro a cada uno de ellos. Nos relata que a los cinco o seis años de acabada la guerra expulsará sangre retenida, efecto físico del horror vivido.

A siete de su pueblo, los más trabajadores, se los llevaron a Zaragoza y de los republicanos que estuvieron en la cárcel no se salvó ni uno.



Tres jóvenes de Monterde de Albarracín durante su etapa militar en Zaragoza, año 1943. De derecha a izquierda Herminio, Aurelio y Bautista.

En el Ejército recorrerá Tabernes de Valldigna, Gandía, Zaragoza, Villanueva de Gállego, Barbastro, Selgua, Puebla de Roda y otros pueblos de Huesca. Desde 1943 hasta 1944 estuvo en transmisiones y luego de panadero.

En un informe de la delegación Nacional de Propaganda de Teruel se decía que la gente en la calle hablaba de un ejército popular en el sur de Francia, según incluye en su libro Ferrán Sánchez Agustí.

El 19 de octubre de 1944, 5000 maquis de la 204 División Guerrillera atravesaron los Pirineos dirigidos por Jesús Monzón y Vicente López Tovar. Ocuparon 16 aldeas, pero el factor sorpresa se desbarató ya que el mando franquista conocía los preparativos a través de espías. Las autoridades responden con militares y fuerzas del orden público a los que se suman 40000 soldados de unidades especiales al mando de García Valiño. El 27 de noviembre los guerrilleros se retiraron. La invasión se salda con 32 muertos y 216 heridos de las fuerzas del orden y 129 muertos, 241 heridos y 218 prisioneros de los guerrilleros.

Murieron 67 combatientes pero el mundo se enteró de que existía oposición armada. Más de treinta penetraciones se iniciaron en septiembre de 1944.

El 25 de mayo de 1945 lo licencian después de más de siete años en el ejército -como soldado o represaliado- para regresar a Teresa donde no tuvo problemas por estar en la cárcel, ya que fue zona republicana.

Su última etapa es *la vida de paz y vida civil*. Nace su hija María. Trabaja en el campo hasta 1953, año en el que se baja a Teresa para continuar en la agricultura y de comerciante.

EMIGRACIÓN

El 4 de mayo de 1964 decide emigrar a Alemania donde trabajará en diferentes fábricas hasta el 27 de junio de 1971.

Por un año de contrato y le pagan 2,50 marcos en Eversen (Baja Sajonia). En mayo de 1965 se fue a Gofen (Hannover) a una fábrica de ventanas, platos y lizas para las obras donde trabajará a destajo, de doce a catorce horas.

El 28 de mayo de 1969 regresa a Monterde y el 25 de abril vuelve a Hannover para ir a una fábrica de gomas y otra de pinturas y muebles. Su mujer no se adaptó después de estar en una fábrica de botones.

Durante 15 o 20 días los trabajadores que se incorporan nuevos miran cómo se realiza la faena, luego se incorporan al puesto asignado. Tenían poco tiempo para el descanso. Aún recuerda palabras en alemán y volvería a trabajar con ellos porque aprecian el trabajo bien hecho.

El 15 de diciembre de 1977 se traslada a Mallorca donde trabajará como recepcionista en un hotel y trata con alemanes e ingleses. El 26 de mayo de 1984 le dieron la invalidez por enfermedad.

En el pueblo organizó las fiestas, organizó la cooperativa, de teniente alcalde, presidente de los jubilados. Dejó su biografía en unas memorias sobre su periplo personal. Las finaliza con un: "aquí estoy haciendo lo que puedo para ir aguantando y no aburrirme y pensando en el pasado y ahora contemplando el presente y mirando el futuro".

CONCLUSIONES

Su historia es un recorrido personal y subjetivo pero aproximándonos a la historia del siglo XX. Aún recuerda canciones de la II República, los años en los frentes, la dura posguerra de los campos de concentración, el horror de los fusilamientos o la emigración, pero saliendo adelante con dignidad. A pesar de no pasar por la es-

cuela él consiguió escribir y leer; así nos mostró con orgullo su firma y el uso de una buena caligrafía.

Su actitud ante la vida es de gran vitalidad y un ejemplo a seguir en el futuro.



Herminio (agosto, 2012).

BIBLIOGRAFÍA

Galdón, Edelmir (2010): *La batalla por Valencia, una victoria defensiva*, PUV, Valencia.

Juan Navarro, Ramón (2010): *Resistir es vencer. El frente de Viver en la guerra civil española*, Lulu Author, Viver (Castellón).

Sánchez Agustí, Ferran (2001): *Maquis y Pirineos. La Gran invasión (1944-1945)*, Milenio, Lleida.

Saz Pérez, Pedro (2005): *Entre la utopía y el desencanto: La Comunidad de Albarracín en la encrucijada del cambio (1910-1936)*, CECAL, Tramacastilla (Teruel).

Vicente Marco, Blas (2010): *La batalla de Javalambre*, Ayuntamiento de Manzanera, 2010.

Internet

Blog Antropología-Camp de Morvedre.

La guerra civil en la comarca de Teruel, de Alfonso Casas Ologaray.

Hispania.revistas *Los campos de concentración franquista y su funcionamiento en Cataluña*, de Aram Monfort i Coll.

Angel David Martin Rubio (1991-1992): *La guerra civil en el municipio extremeño: Cabeza del Buey (1936-39) en Norba*, 11-12, Cáceres.

Archivos y Museos



MUSEOS Y CENTROS DE INTERPRETACIÓN DE LA SIERRA DE ALBARRACÍN (III)

Luis Martínez Utrillas¹ y Víctor Manuel Lacambra Gambau²

1. INTRODUCCIÓN

En anteriores números de la revista *Rehalda* (números 16 -págs. 73-81- y 18 -págs. 77-88), se han dado a conocer el Centro de Interpretación de la “Arquitectura tradicional de la Sierra de Albarracín” situado en Pozondón; el Centro de interpretación “Los secretos del Rodeno” ubicado en Rodenas; el Centro de Interpretación de la “Reserva de caza Montes Universales” en Orihuela del Tremedal y el Centro de Interpretación “Virgen del Tremedal” en el mismo municipio. En este tercer artículo, nos dirigimos a la localidad de Guadalaviar para visitar el Museo de la Trashumancia.



Figura 1. Mapa de ubicación del Museo de la Trashumancia en Guadalaviar.

¹ Gerente del Parque Cultural de Albarracín.

² Técnico de Turismo y Cultura de la Comarca de la Sierra de Albarracín.

A lo largo de los últimos años en diversos municipios de la comarca de la Sierra de Albarracín, han iniciado su actividad diversos museos, centros de interpretación, puntos de información o salas expositivas que han dotado de instrumentos de conocimiento del entorno “in situ” y que nos permiten además poder profundizar e interpretar el rico patrimonio cultural, artístico, etnográfico o natural de una forma diferente, conocer de una manera distinta el territorio que visitamos y saber interpretarlo, puesto que tras los muros de los centros expositivos podemos encontrar el origen, la evolución histórica y realidad actual de la vida en la Sierra de Albarracín. A ello se añade que estos espacios son concebidos como espacios formativos que permiten al visitante crear actitudes ligadas a la elaboración de sensaciones personales en torno a la conservación del patrimonio histórico y medioambiental. En esta ocasión realizamos un recorrido hasta la localidad de Guadalaviar para conocer el Museo de la Trashumancia.

2. EL ORIGEN DEL MUSEO DE LA TRASHUMANCIA

La tradición ganadera y trashumante de la localidad de Guadalaviar se inscribe en los anales de la historia con letras de oro, ya que es una de las localidades con una mayor presencia en el paso de ganaderías hacia el levante y Andalucía.

Como se señala en el Decreto 289/2011, de 30 de agosto, del Gobierno de Aragón, por el que se declara La Trashumancia en Aragón como Bien de Interés Cultural Inmaterial, la actividad trashumante se originó en la Península Ibérica en tiempos remotos y su organización se consolidó en la Edad Media. En Aragón se organizó en fechas muy tempranas ya que, en 1218, el rey Jaime I nombró al primer Justicia de Ganaderos, institución singular que perduró hasta 1828 y, en 1229, el mismo monarca concedió Privilegios a la cofradía de San Simón y San Judas de Zaragoza (antiguo nombre de Casa Ganaderos). En Aragón la trashumancia, tanto interna como externa, ha articulado las relaciones entre la montaña y el llano, entre los Pirineos y el Valle del Ebro, así como entre las serranías ibéricas turolenses, con su entorno próximo y lejano: Levante, La Mancha y Andalucía, especialmente. En este contexto, Guadalaviar se sitúa como uno de los municipios donde la ganadería ha tenido una influencia nuclear en el contexto de las sierras ibéricas. Por ello, no es extraño que desde los años ochenta se empezara a barajar la posibilidad de reunir una colección por algunos vecinos de la localidad:

El Museo de la Trashumancia es un pequeño museo local, de titularidad municipal, especializado en una parcela muy concreta del patrimonio etnológico. La idea surgió a mediados de los ochenta, siendo sus principales promotores Eduardo Gargallo y David Martínez. Los objetos que reunimos desde entonces fueron integrando una colección que creímos de suficiente interés como para ser mostrada en un museo etnológico, sin embargo, no contábamos con un sitio donde exponerlos ni tampoco se

*había definido el proyecto. En 1999, a iniciativa del Ayuntamiento de Guadalaviar, se retomó la idea y empezamos a trabajar en el nuevo proyecto museístico.*³

Respecto a la puesta en marcha del Museo de la Trashumancia, existió la necesaria comunión de voluntades de muchas personas que de una u otra forma participaron en su puesta en marcha para reunir los elementos que compondrían la colección y aportar testimonios a vidas con nombres y apellidos y la colaboración institucional tanto de la Diputación General de Aragón, la Diputación Provincial de Teruel así como el Ayuntamiento de Guadalaviar para la puesta en marcha de un edificio que reuniera las características apropiadas de un museo local con vocación internacional.

El Programa Culturalcampo aportó herramientas para reunir los elementos que posteriormente conformarían la colección, así como la necesaria disposición de los protagonistas para lograr entusiasmar, aunar voluntades y extender convertir en una realidad empeños imposibles. Tal y como expresó en la Guía del Museo, Avelino Hernández:

*Querer encerrar entre paredes, incluso hermosas, la vida de aquellos de los suyos que vivieron trashumando es un empeño imposible*⁴.

Con posterioridad, hubo que decidir cual era el ámbito arquitectónico más adecuado y se barajaron dos posibilidades: adquirir una casa antigua y remodelarla o construir un nuevo edificio. Tras muchas reflexiones sobre las ventajas e inconvenientes de estas dos opciones se eligió un nuevo emplazamiento. El proyecto arquitectónico fue encargado al arquitecto Antonio Pérez, que diseñó un espacio idóneo para representar en grandes imágenes la naturaleza, como auténtico marco donde se desarrolla la trashumancia en un edificio nuevo localizado en el centro de la localidad de Guadalaviar:

*El museo muestra dos grandes discontinuidades, la visión arqueológica del universo pastoril antiguo y aquella que nace en el umbral de nuestra modernidad. Entre estas dos regiones tan distantes se extiende el domino común de todo lo imprescindible (esquilas antiguas, idénticas a las actuales, cinta de medir la cañada, zurrones, etc.).*⁵

³ MARTÍNEZ GONZÁLEZ, Javier (2002): El museo de la trashumancia: patrimonio etnológico pastoril, *Seminario sobre Patrimonio etnológico en Aragón*, Zaragoza.

⁴ HERNÁNDEZ, Avelino (2006): "Os presento el resultado de un trabajo antiguo", MARTÍNEZ GONZÁLEZ, Javier (coord.) (2001): *Museo de la Trashumancia*, Museo de la Trashumancia, Gobierno de Aragón, Zaragoza, p. 11.

⁵ MARTÍNEZ GONZÁLEZ, Javier (2002): El museo de la trashumancia: patrimonio etnológico pastoril. *Jornadas sobre Patrimonio etnológico en Aragón*, Zaragoza.



Figura 2. Fachada del Museo de la Trashumancia.

La colaboración de las administraciones públicas implicadas en el proyecto desde el primer momento hizo posible la construcción y equipamiento del edificio que cumple de forma idónea las condiciones para albergar una colección singular. Posteriormente, una destacada labor de difusión de actividades ha logrado situar a este museo a la vanguardia de la difusión y conocimiento de la trashumancia en el contexto internacional.

A partir del año 2001, destaca por encima de otras actividades el inicio de los Encuentros Internacionales de Pastores Trashumantes. Desde ese año se han venido celebrando un total de once encuentros en el que sucesivamente por Guadalupe han pasado numerosos representantes de pueblos nómadas y trashumantes de varios países: John Pretty On Top, jefe espiritual y político de los indios cuervos norteamericanos, Petri Mattus, retero lapón de la etnia saami, vaqueros massais de Kenia, pastores bereberes de El-Ksiba, pastores franceses de la Bigorre y trashumantes de varias sierras españolas. Durante este período han sido miles de personas los que han vivido de primera mano la experiencia de la trashumancia y su importancia en la Sierra de Albarracín. Al mismo tiempo, se impulsó la Trashumancia como Bien de Interés Cultural (BIC) Inmaterial, lo que refleja la *"importancia como actividad tradi-*



Figura 3. Cartel del XI Encuentro Internacional de Pastores, Nómadas y Trashumantes.

cional" que constituye dentro del patrimonio etnológico de Aragón, hasta lograr su definitiva aprobación en el año 2011.⁶

Este centro da respuesta a la necesidad de preservar y difundir el riquísimo patrimonio etnográfico heredado de siglos de actividad pastoril, a la vez que supone un importante motor de dinamización cultural para la comarca. Sin duda alguna,

⁶ La declaración fue solicitada en el año 2010 por la Asociación de Amigos del Museo de la Trashumancia de Guadalaviar con el fin de preservarla y fomentar su estudio. El objetivo de la medida es garantizar la transmisión de este patrimonio a generaciones futuras, para lo que se promoverá la investigación y la documentación científica. *Diario de Teruel*, 30 de agosto de 2011.

el Museo de la Trashumancia pese a su, podríamos decir juventud, se ha convertido en una referencia a nivel nacional e incluso internacional merced a los eventos que han fortalecido una misión muy concreta y efectiva a través de la celebración de los Encuentros de Pastores y Trashumantes, las actividades denominadas Museos, Música y Sociedad en el año 2012, el Festival Joven Música Antigua en el año 2013, o la Semana de la Lana en el año 2014. Siguiendo a Vilar Pacheco, el museo es una síntesis de lo que ha sido y representado la cultura pastoril en una comunidad rural y de montaña como la que constituye la Sierra de Albarracín. Refleja este espacio la práctica de lo que fue este oficio tan viejo y remoto, una cultura que forma parte entrañable de nuestro imaginario cultural. Literal o figuradamente el mundo pastoril no queda a trasmano de nuestro imaginario⁷.



Figura 4. Museo de la Trashumancia.

⁷ VILAR PACHECO, José Manuel (2004): El archivo oral del museo de la trashumancia (Guadalaviar, Teruel) (Consideraciones lingüístico-etnológicas). CASTÁN ESTEBAN, José Luis y SERRANO LACARRA, Carlos (coords) (2004): *La trashumancia en la España mediterránea: historia, antropología, medio natural, desarrollo rural*, Centro de Estudios sobre la Despoblación y Desarrollo de Áreas Rurales, Zaragoza, pp. 463-480.

3. LA COLECCIÓN DEL MUSEO DE LA TRASHUMANCIA

La colección del museo está compuesta por objetos procedentes de localidades del entorno y de pueblos nómadas y trashumantes de América, África, Asia y Europa. Entre las piezas que componen la colección pueden verse objetos y ropas de pastor. También se recogen testimonios orales como cuentos y canciones pastoriles que pueden escucharse a través de unos auriculares. La exposición permanente se apoya en material informativo y elementos audiovisuales que explican "La trashumancia en el Mundo", "Juegos Pastoriles", "La Lana" y "La Vida Cotidiana".

La exposición adentra al visitante en la vida trashumante o nómada a través de descripciones de caminos o veredas y recreaciones de abrevaderos, parideras, corrales, etc. El museo ofrece la posibilidad de visitas guiadas, apoyo didáctico y audioguías. En la tienda se pueden encontrar diferentes publicaciones sobre la temática del centro y artículos relacionados con la ganadería y la trashumancia.

En 2016 se cumplirán los quince años de vida del Museo de la Trashumancia, siendo uno de los más destacados de los diversos que en los últimos años han abierto sus puertas en diferentes puntos de la geografía española. Respecto a las fiestas trashumantes, pese a su desaparición temporal, esperamos que algún día se puedan recuperar estos encuentros internacionales puesto que durante varios años constituyeron una fiesta muy destacada en el seno de la Comarca de la Sierra de Albarracín y de la provincia de Teruel.

Como señalaba Javier Martínez en las Actas de la IIIª Jornada de Patrimonio Inmaterial de la Sierra de Albarracín:

El Museo de la Trashumancia nació para atrapar recuerdos, encapsularlos y compartirlos. Avelino Hernández lo dejó bien claro en el brillante prólogo que precedió al libro guía del Museo de la Trashumancia. Por esta vez vamos a olvidarnos del contenido material, de la colección, de trashumancias, extremos y pastores, así como de otros temas que desde el museo se abordan. Volvamos a plantearnos de nuevo la pregunta originaria a la que nos retaba Avelino, desde la perspectiva de un presente situado catorce años después. ¿Hemos sido capaces de cazar los recuerdos? y, si



Figura 5. Museo de la Trashumancia.

*así fuera, ¿conseguimos mostrarlos? El Museo de la Trashumancia va más allá de un mero almacén de recuerdos.*⁸

Entre otros logros se realizaron los encuentros, se puso en marcha el Centro de Estudios sobre la Trashumancia, se creó la Asociación de Amigos del Museo de la Trashumancia, aglutinando a los entusiastas del proyecto, se organizaron once ediciones del renombradísimo *Encuentro Internacional de Pastores, Nómadas y Trashumantes* y se restauraron fuentes y algunas parideras. El número de museos pastoriles no ha dejado de aumentar en toda España. Los periódicos no dejaban de hablar de nuestras campañas de desparasitación de muérdago, de las relaciones establecidas con otros museos pastoriles, de las visitas de grupos infantiles o del archivo de tradición oral, sin duda, uno de los logros más destacados del museo, que en palabras de Vilar Pacheco presentan:

*Un hilo verbal que da voz y vida a cada objeto del museo, el sustento verbal que une los objetos a la memoria oral de los mismos, la memoria de las gentes de la Sierra, que fueron muchas veces pastores y ganaderos. Las grabaciones ocupan tan solo un diminuto archivador, sin embargo guardan tanta memoria como cualquier objeto expuesto en este museo.*⁹

Muchas personas han hecho posible que el Museo de la Trashumancia no haya sido un sueño que por el lejano 1987 comenzó a alargar la vigilia de algunos guadalavianos, y como señala Javier Martínez:

*Nadie duda de su habilidad para cazar sueños, aunque quizá él mismo tan solo sea un sueño del que temamos despertar.*¹⁰

⁸ MARTÍNEZ GONZÁLEZ, Javier (2014): El Museo de la Trashumancia, un cazador de sueños, LACAMBRA GAMBAU, V.M. (coord.), *Jornada sobre Patrimonio Cultural Inmaterial de la Sierra de Albarracín* (3ª. 2012. Bezas), Comarca de la Sierra de Albarracín, Teruel, pp. 57-62.

⁹VILAR PACHECO, José Manuel (2004): El archivo oral del museo de la trashumancia (Guadalaviar, Teruel) (Consideraciones lingüístico-etnológicas). En CASTÁN ESTEBAN, José Luis y SERRANO LACARRA, Carlos (coords) (2004): *La trashumancia en la España mediterránea: historia, antropología, medio natural, desarrollo rural*, Centro de Estudios sobre la Despoblación y Desarrollo de Áreas Rurales, Zaragoza, pp. 463-480.

¹⁰ MARTÍNEZ GONZÁLEZ, Javier (2014): El Museo de la Trashumancia, un cazador de sueños, LACAMBRA GAMBAU, V.M. (coord.), *Jornada sobre Patrimonio Cultural Inmaterial de la Sierra de Albarracín* (3ª. 2012. Bezas), Comarca de la Sierra de Albarracín, Teruel, pp 57-62.

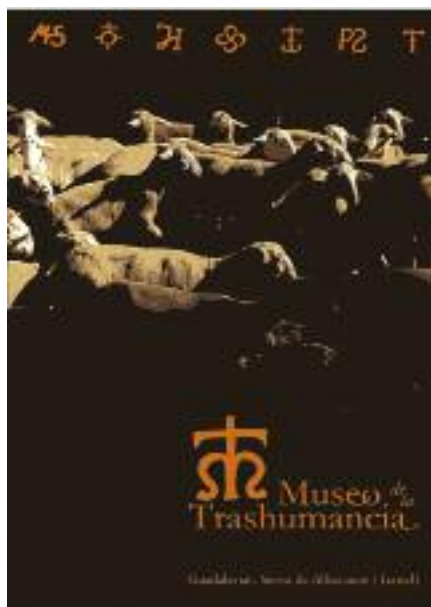


Figura 6. Portada del libro Museo de la Trashumancia.

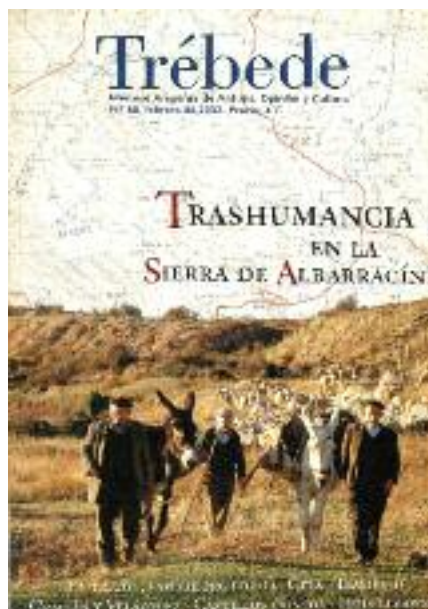


Figura 7. Portada de la Revista Trébede, nº 60 del año 2002.

BIBLIOGRAFÍA

ABAD ASENSIO, José Manuel (2005-2006): *"Introducción al estudio de la trashumancia en la comunidad de aldeas de Teruel (siglos XII-XV)"*, Revista de historia Jerónimo Zurita, nº 80-81, pp. 9-68.

ARGUDO PÉRIZ, José Luis; GRACIA, Gonzalo Lázaro (2003): *"Trashumancia, vías pecuarias y otros caminos de Aragón"*, Temas de antropología aragonesa, nº. 13, 2003, pp. 27-59.

ASIADER (2009): *"Revitalizando tradiciones: «Remusealización» del Museo de la Trashumancia"*, Desarrollo rural y sostenible, nº. 1, p. 22.

DÍEZ, Charo (2002): *"Dos primaveras, dos otoños"*, Cuaderno de campo, nº 23, pp. 25-29.

FERNÁNDEZ OTAL, José Antonio (2000): *"Los serranos de Albarracín y la trashumancia entre Aragón y Castilla en tiempos de crisis (1325)"*, Aragón en la Edad Media, nº 16, pp. 323-354.

KERKOFF, Raúl (1989-1990): *"La trashumancia en la Sierra de Albarracín"*, Teruel, Vol. 80-81, nº 2, pp. 351-393.

CASTÁN ESTEBAN, José Luis y SERRANO LACARRA, Carlos (coords.) (2004): *La trashumancia en la España mediterránea: historia, antropología, medio natural, desarrollo rural*, Centro de Estudios sobre la Despoblación y Desarrollo de Áreas Rurales, Zaragoza.

MARTÍNEZ GONZÁLEZ, Javier (coord.) (2001): *Museo de la Trashumancia*, Museo de la Trashumancia, Gobierno de Aragón, Zaragoza.

MARTÍNEZ GONZÁLEZ, Javier (2002): *El museo de la trashumancia: patrimonio etnológico pastoril*, Jornadas sobre Patrimonio etnológico en Aragón, Zaragoza.

MARTÍNEZ GONZÁLEZ, Javier (2002): *"La trashumancia: Arte pastoricia"*, Revista Trébede, nº. 60, pp. 23-29.

MARTÍNEZ GONZÁLEZ, Javier (2011): *Interés del Museo de la Trashumancia por el Patrimonio Inmaterial de la Sierra de Albarracín*, CUTANDA PÉREZ, Eloy, BERGES SÁNCHEZ, Juan Manuel, LACAMBRA GAMBAU, Víctor Manuel (coords), *Jornada sobre Patrimonio Cultural Inmaterial de la Sierra de Albarracín (1ª. 2009. Bezas)*, Comarca de la Sierra de Albarracín, Teruel, pp. 85-90.

MARTÍNEZ GONZÁLEZ, Javier (2014): *El Museo de la Trashumancia, un cazador de sueños*, LACAMBRA GAMBAU, V.M. (coord.), *Jornada sobre Patrimonio Cultural Inmaterial de la Sierra de Albarracín (3ª. 2012. Bezas)*, Comarca de la Sierra de Albarracín, Teruel, pp. 57-62.

NEGRO MARCO, Luis (2003): *Del olivar al algarrobo: el museo de la Trashumancia de Guadalaviar*, Revista Viajar por Aragón, nº 31.

PÉREZ SÁNCHEZ, Antonio (2001): *Arquitectura y trashumancia. Museo de la Trashumancia, Guadalaviar, Sierra de Albarracín (Teruel)*. Museo de la Trashumancia, Guadalaviar.

VILAR PACHECO, José Manuel (2004): *El archivo oral del museo de la trashumancia (Guadalaviar, Teruel) (Consideraciones lingüístico-etnológicas)*, en CASTÁN ESTEBAN, José Luis y SERRANO LACARRA, Carlos (coords.) (2004): *La trashumancia en la España mediterránea: historia, antropología, medio natural, desarrollo rural*, Centro de Estudios sobre la Despoblación y Desarrollo de Áreas Rurales, Zaragoza, pp. 463-480.



Naturaleza

PAISAJES DESCONOCIDOS DE LA SIERRA DE ALBARRACÍN

De la cueva el Tejo a la fuente las Estacas

*Juan Manuel Berges Sánchez**

*Este artículo quiero dedicarlo de forma muy especial a
Serafín Barrera García (recientemente fallecido) y a su esposa
Gregoria Pérez Domingo, vecinos de El Villarejo.
Aquel encuentro casual que tuvimos a mediodía el 4 de octubre de 2013,
cobijados en el todoterreno bajo una intensa lluvia que
nos sirvió de cómplice para que juntos alargáramos la conversación,
me permitió disfrutar no sólo de la humanidad de Serafín
sino de los profundos conocimientos ganaderos que atesora.
El fue quien me enseñó los encantos del entorno de la Cueva el Tejo.*

Hace ya un tiempo, corría el año 2007, publiqué un artículo en la Red Natural de Aragón (Sierra de Albarracín), bajo el título *De los Chermanetes a la fuente Las Estacas. La cañada real de la Venta* donde puse de relieve los valores etnográficos, históricos y paisajísticos de esta vía pecuaria. Unos años después la ruta que propongo al lector se puede considerar una adenda de la misma.

La superficie del relieve de la Sierra de Albarracín soporta una gran erosión, sobre todo en terrenos calizos que son más vulnerables a la acción del agua y del viento. De ello se nos ofreció cumplida cuenta en un excelente monográfico publicado por el CECAL en 2010, que recopiló los trabajos impartidos hasta 2007 en Albarracín en los Cursos de Geografía Física, por profesores de los Departamentos de Geografía y Ordenación del Territorio y de Ciencias de la Tierra de la universidad de Zaragoza¹.

Dentro de la red fluvial de nuestro territorio destacan dos escenarios con una personalidad propia, más aún cuando sólo podemos disfrutar del agreste paisaje que modelan los ríos que aquí nacen, en un pequeño recorrido que se reduce apenas a la zona de cabecera.

Son de sobra conocidas la espectacular cascada de Calomarde (Río Blanco) y el impresionante salto del molino San Pedro (río Cabriel), que además tienen la parti-

* Las fotografías del artículo son del autor.

¹ *Las formas del relieve de la Sierra de Albarracín*, (José Luis Peña Monné, Miguel Sánchez Fabre y María Victoria Lozano Tena, coordinadores), CECAL, colección Estudios, 7, (Teruel, 2010).



Fuente las Estacas.

cularidad de estar situados muy próximos a la red viaria lo que facilita su visita al viajero.

En nuestro propósito por desvelar rincones singulares desconocidos para la mayoría del público, le propongo al lector algunos lugares que no están situados en los cursos fluviales. Se localizan en profundos barrancos que durante episodios de lluvias y nieves sufren la acción erosiva del empuje imparable de las aguas encajadas a través de estrechos barrancos, que se precipitan en algunos casos desde varias decenas de metros de altura. Los iremos viendo en sucesivos episodios.

Se trata de cascadas que no son permanentes, donde el agua sólo aflora en época de deshielo, durante un largo período de temporal o cuando cae una precipitación importante en un reducido espacio de tiempo. Por ello hay que extremar las precauciones en estos espacios, aun cuando la lluvia haya hecho su aparición días o incluso semanas atrás.

Esta red fluvial intermitente se ha encajado en profundos cañones fluviokársticos cuya base es muy resistente y en algunos de los casos se han creado formaciones de tobas calizas. Otro factor que ha favorecido estos saltos son los numerosos sinclinales y plegamientos colgados que presentan una cornisa rocosa resistente a la erosión, roquedos, farallones, lo que ha originado que el agua se haga paso a diferentes niveles de altura.



Cueva el Tejo, al fondo.

LA CUEVA EL TEJO

Está situada en un paraje inhóspito. El mejor itinerario nos aproxima saliendo desde El Villarejo por el camino que se dirige a El Navazo. Unos metros antes de llegar a esta cañada en bajada nos desviamos a la derecha hasta donde muere el camino unos cien metros más delante de la *paridera de Deogracias*. Desde esta zona ya nos hacemos una idea del esplendor del paisaje que se nos ofrece. Se respira todavía el aire puro de una Sierra todavía virgen. Nos situamos justo encima donde confluyen el barranco de Hoyos Quemados y la rambla del Villarejo.

Desde esta posición, en un pequeño collado que precede al puntal, a nuestra derecha se divisa a lo lejos el corral de la Peguera, situado más arriba de donde se abrazan el barranco de La Colmena con el de Hoyos Quemados. Unos metros más abajo las aguas tienen que salvar un desnivel de más de 30 metros de altura sobre el firme de una plataforma rocosa, que a duras penas ha sido erosionada por el efecto de las aguas intermitentes.

Para acceder podemos bajar por el lado derecho, que no recomendamos por varias razones: no hay senda, presenta un elevado desnivel y además abundan lajas de piedra sueltas inestables que dificultan la aproximación y se corre un riesgo de accidente innecesario. Aunque antes de bajar desde este lugar privilegiado podemos apreciar sin premura la correcta localización de la *Cueva el Tejo*.



Barranco Hoyos Quemados.



Corral del Colorado.

Aconsejamos bajar por el lado izquierdo bordeando el puntal del roquedo donde enseguida localizamos el *corral del Colorado*, así llamado porque se construyó con piedra rojiza. Pegados a las formaciones rocosas, muy curiosas por los pequeños huecos horadados en la roca por efecto de la erosión, pasamos al lado de varios apriscos pastoriles muy deteriorados hasta llegar al estrecho que precede al fondo la *Cueva El Tejo*, tras pasar por medio de los restos de dos corrales adosados, que nos sirve para salvar el desnivel de la rambla situada a nuestra izquierda. Los doscientos metros que restan hasta el fondo del barranco son sinuosos, salvando pequeños desniveles, subidas y bajadas sin dificultad hasta llegar a la *Cueva El Tejo*.

Su nombre tal vez deriva de la abundancia de tejos en esta zona en épocas pasadas. Llegados a este punto de llegada una charca precede al corral que se construyó debajo del salto, aprovechando la profunda oquedad interior que ha originado la erosión de las aguas que se precipitan. Se trata de dos corrales (de Desiderio y Ángel Barrera) con entrada lateral izquierda que servían para acoger más de un centenar de reses. El muro exterior es recto, mide aprox. unos 15 metros, con una profundidad máxima de cinco con forma interior de herradura.

En las paredes de las rocas se aprecian colores ocres y oscuros producto de la acción erosiva del agua. Al frente apreciamos otro aprisco (de Tomás Barrera) labrado en la roca en forma de galería al lado de una pequeña brecha vertical. Se mantiene el muro exterior en forma de V con dos ventanales entre el muro y el techo. La entrada es lateral, por su lado derecho.

El muro es muy elevado y pronunciado, en talud, donde la vegetación se ha instalado por falta de ramoneo, siendo muy penoso su acceso por la elevada inclinación que presenta y porque brotan abundantes plantas con espinos. Es increíble cómo se construyó este aprisco porque apenas da cobijo a una docena de cabras. Probablemente también tuvo función de refugio para el pastor.

Al frente se observa la verdadera dimensión del salto de agua, que será todo un espectáculo visual cuando por sus muros se precipite de forma violenta el agua por la cascada vertical provocada por fuertes lluvias y deshielos. A ambas partes del salto se sitúan dos morrones como testigos de la originaria formación rocosa. Se trata de una extensa toba que ha estado sometida a una constante acción erosiva del agua, donde se entremezclan raíces, musgos, hiedra y formaciones arenosas.

Una especie de chimenea se localiza en el centro, en la parte inferior, originada por este proceso. Los animales utilizan la superficie interior como lecho y refugio porque está protegida de la caída del agua. Esta zona es muy húmeda por lo cual los ganados se trasladarían a este espacio desde la primavera hasta el otoño, fundamentalmente el cabrío porque aquí brotan ramas y arbustos espinosos con gran profusión.



Ajedrea.

DE LA CUEVA EL TEJO A LA FUENTE LAS ESTACAS

Ya de vuelta podemos apreciar varios apriscos pastoriles localizados a la margen derecha del barranco adosados sobre la base de los salientes rocosos. Una vez llegados donde convergen los dos barrancos podemos girar a la derecha en dirección al río Cabriel siguiendo la rambla del Villarejo. Podemos ir por el cauce rambla abajo donde estaremos sometidos a la incomodidad de una abundante vegetación: espinos, sargas, zarzas, endrinos, escalambrujos... donde también abunda la ajedrea, el cantueso y el majuelo. O bien con sumo cuidado a media ladera donde localizamos dos interesantes apriscos. Al frente se aprecia la majestuosidad de la inmensa mole de *Peña Blanca*.

Otra opción es seguir el barranco del Villarejo en dirección contraria. Atravesaremos una zona que en su día estaba aterrizada para proteger los cultivos, con tramos que aún conservan el trazado de la calzada de piedra y con muros bien dispuestos a lo largo del cauce aprovechando los espacios laterales que dejan libres los meandros del riachuelo, donde aún se aprecian abundantes árboles frutales en dirección a la *fuenta las Estacas*.

En la confluencia del arroyo que baja de *la Portera del Agua* con el barranco se localizan varias cerradas, una de ellas muy interesante, la *cerrada del tío Cristino de La Canaleja*. Tiene forma de triángulo irregular y está protegida por un muro de pie-



Cerrada tío Cristino.

dra de más de metro y medio de altura. Aquí se cultivan patatas, verduras y en un rincón en su parte inferior hay árboles frutales. El agua de riego entra a través de una tajadera, donde está dispuesto una especie de gayolo de uso múltiple: para guardar enseres, refugio, puesto de vigilancia y caza...

Una vez pasado el barranco del Horcajo, en un serpenteante recodo del riachuelo se distinguen sobre la base de las cornisas de los roquedos interesantes corrales de ganado individuales (del tío Rubito, del tío Celestino, del tío Marcelo) muy similares todos en su estructura (entrada lateral y tres muros de piedra exteriores formando un rectángulo aprovechando la pared del roquedo como muro interior). Uno de ellos, el del tío Quico García, cierra de forma inteligente con su muro exterior la oquedad de un saliente rocoso y el espacio entre el muro y la roca sirve de portera de entrada. Esta zona se denomina *Las Covatillas*.

Alcanzamos más adelante *Las Corralizas* donde confluye el agua de *Cañada Martínez*, del *Prado de San Juan* y de la *fuelle del Obispo*. Se trata de pequeñas cerradas con muros de piedra poco elevados que se cultivaban y servían para que el ganado pastorease el forraje. A los lados de la rambla se conservan buenos muros que impiden la acción erosiva de las avenidas por el barranco.

Es una buena zona para descansar al lado de sus choperas. A partir de aquí el horizonte se despeja, aparecen espacios más amplios, sembrados, atravesamos el



Las Covatillas.



Las Covatillas.



Las Cuevas.

camino que une El Villarejo con Masegoso y a través de la senda que nos aproxima a la *f fuente las Estacas*, nuestro lugar de destino, pasamos por *Las Cuevas*, un conjunto interesante de apriscos adosados protegidos del viento del norte por la espalda del roquedo de la margen izquierda.

La Sierra de Albarracín todavía nos depara afortunadamente paraísos por descubrir. El itinerario que enlaza la *f fuente de Las Estacas* y la *Cueva el Tejo* o viceversa es uno de ellos. Sin duda les sorprenderá. No lo duden. Eso sí, extremen las precauciones y saboreen un paisaje virgen y desconocido.

UNA PROPUESTA

Desde el CECAL vamos a proponer a la Comarca de la Sierra de Albarracín que se habilite esta ruta por los múltiples atractivos que ofrece. Nos depara un paisaje humanizado, donde todavía no se aprecia una intervención irracional de sus aprovechamientos agrícolas. Ha sido ingente el trabajo desarrollado a lo largo de los tiempos para transformar en fértiles cultivos agrícolas el reducido espacio que se dispone al lado de las pequeñas corrientes de agua que por aquí discurren. Terrazas, muros de contención, sendas habilitadas como calzadas de piedra...

La vegetación es singular por el aporte permanente de humedad y por la diferencia de temperatura que existe entre la parte baja y las cejas que presentan en ocasiones un desnivel próximo a los doscientos metros. La orografía es agreste por el intenso proceso erosivo al que se han sometido las entalladuras del fondo de los barrancos. Además se conservan interesantes elementos de etnografía pastoril que nos ayudan a comprender las interrogantes que plantea el minifundismo pastoril. Plantas de porte arbóreo y arbustivo se conjugan a diferentes niveles y la primera impresión de la *Cueva el Tejo* al menos a mí todavía no deja de sorprenderme.

Todos los ingredientes se conjugan en este itinerario: turismo cultural, senderismo puro, turismo activo, para proponer una ruta turística atractiva que añadir a las iniciativas que recientemente se han hecho realidad (los estrechos del río Blanco en Calomarde y las rutas circulares de senderos en El Vallecillo). Os propondremos en capítulos sucesivos otras más. Porque, seamos humildes, no conocemos en profundidad las entrañas de nuestra Sierra de Albarracín.



Las Cuevas.

CARACTERÍSTICAS RUTA:

Cueva El Tejo → **Fuente las Estacas** (del nº 6 al 1)

o

Fuente Las Estacas → **Cueva El Tejo** (del nº 1 al 6)

• **Se puede recorrer en ambos sentidos** pero conviene utilizar dos vehículos todo-terreno, uno al principio y otro al final de la ruta.

• **Distancia:** 6 km sinuosos, en ocasiones con tramos donde la vegetación casi es impenetrable, a través de barrancos que al

final dan la sensación de haber recorrido una distancia más larga.

• **Dificultad:** media.

• **Recomendaciones:** llevar agua. A pesar de que discurren arroyos no hay fuentes disponibles.

• **Ruta alternativa:** 2,7 km. Desde la Cueva el Tejo bajando el barranco hasta el puente sobre el río Cabriel de la carretera TE-V-9122 (del nº 6 al 7).

- 1 - Fuente las Estacas.
- 2 - Las Cuevas.
- 3 - Cerradas.
- 4 - Las Covatillas.
- 5 - Cerrada tio Cristino.
- 6 - Cueva el Tejo.
- 7 - Ruta alternativa.



Patrimonio



EL RETABLO DE GEA DE ALBARRACÍN: UNA HISTORIA

Javier Redrado

En este pequeño trabajo vamos a presentar una teoría sobre la autoría del retablo mayor del Convento de los Carmelitas Calzados de Gea de Albarracín y que actualmente se puede ver en la Iglesia Parroquial del mismo. Antes de formularla, creo que sería conveniente que primero lo sitúe en el espacio y en el tiempo para intentar luego “fabular” sobre su posible autoría. Debo decir que lo he hecho basándome en el trabajo de Carmen Sánchez que en su tesis de fin de carrera sugirió la posibilidad de que fuera Pedro de Ribera su autor, idea que ya recogió Manuel Alamán en su libro *Recortes de Gea*.

Ya, a principios del siglo XVII, Juan Fernández de Heredia, “Conde de Fuentes”, cita su deseo de la fundación del convento y al no poderlo hacer en el pueblo del que lleva su título porque lo considera “miserable”, lo decide hacer en un pueblo

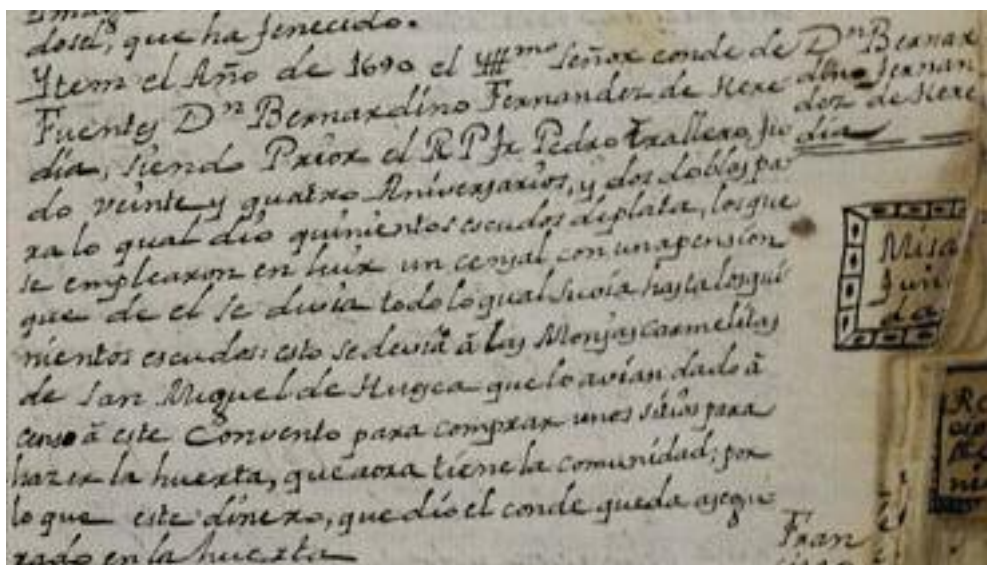


Vista actual del convento.

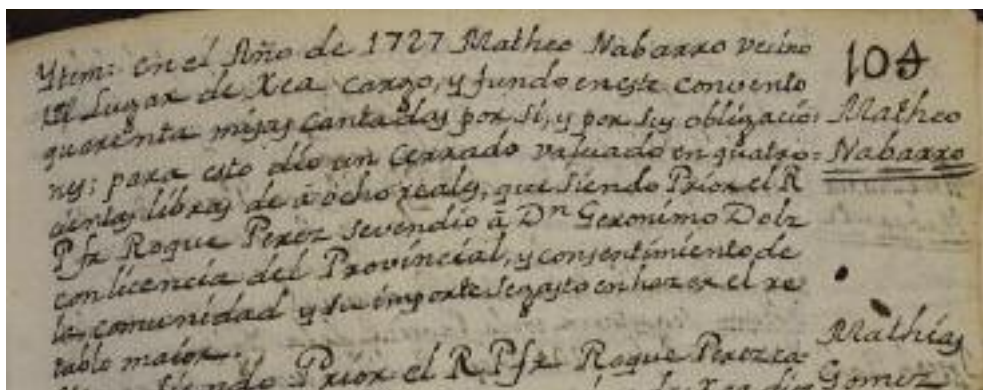
que pertenecía a su señorío y que consideraba capaz de mantener al convento con sus limosnas. Por ello elegirá Xea como lugar de su edificación para luego dejar en sus voluntades la obligación de que este pueblo y el vecino de Bezas contribuyan con las rentas que deberían proporcionarle a su construcción y sostenimiento.

Juan Fernández de Heredia prometió que levantaría un convento de Carmelitas si obtenía un resultado favorable en uno de sus pleitos. Así fue y aunque él murió en 1660 lo dejó bien claro en su testamento y así su deseo pasó a sus descendientes. Su hijo Juan Miguel Fernández de Heredia asumió el condado de Fuentes y el compromiso de su padre y tras unos años de conversaciones y discusiones llegó a un acuerdo con el señor vicario provincial de la Orden Carmelita Raymundo Lum-bier para la fundación del convento. Éste encargó dicha fundación al prior del convento de Rubielos, Francisco Martín.

En este año, 1673, encontramos varios documentos que muestran la fundación del convento de los carmelitas de Gea como un deseo del Conde de Fuentes. Es ese año en el que los documentos muestran primero la petición ante el Obispo de Albarracín para poder levantar el convento y las posteriores autorizaciones tanto del Obispo como del Conde de Fuentes. Esos documentos muestran tanto los estatutos por los que se debía regir como la forma de sufragar las obras del convento. También aparece el relato realizado por un notario de Zaragoza de todo el proceso de fundación del convento. Por ese documento sabemos que el convento se fundó



Documento que muestra la financiación de la compra de terrenos para el convento.



Donación de Pedro Dolz de espejo.

oficialmente el 9 de Octubre de 1673 y los frailes, procedentes de Rubielos, tomaron posesión de unas casas situadas al lado del portal de Albarracín. Narra cómo se procedió a la sacralización de dichas casas, asignando las distintas habitaciones como lugares de culto. También nos informa el documento del valor de fundación del convento, cifrado en 3500 libras jaquesas y cómo las poblaciones de Bezas y Xea debían contribuir. Esto explicaría el lento proceso de construcción del monasterio, una vez adquiridas las tierras, ya que aparecen en numerosas ocasiones quejas por parte de los frailes de la falta de pago de esos censales a que estaban obligados los pueblos. Debemos suponer que durante la vida de Juan Miguel Fernández de Heredia y de su hijo Juan Antonio Fernández de Heredia (muerto a los 27 años en 1677) así como de la viuda de este último, Francisca Lasso de Vega, IV Condesa de Arcos y por la mediación de Pedro Dolz, las obras se desarrollarían con normalidad pero a partir de 1711, fecha de la muerte de la condesa, los problemas económicos serían mayores. A la muerte de Juan Antonio Fernández de Heredia, el título pasó a Bernardo Fernández de Heredia, que al morir sin sucesión dejó el título en manos de Francisca Lasso.

También en 1673 encontramos la donación de D. Pedro Dolz, que aparentemente fue el artífice económico de la construcción del convento con su aportación económica y que era el encargado de velar por los intereses del conde en Xea y otros lugares de la comarca.

Para situar las fechas en que se construyó el convento y se fabricó el retablo me baso, en primer lugar, en dos inscripciones que existen en los muros del mismo, así como de un documento publicado por el Obispado de Albarracín.

En uno de los bloques que se puede ver en una esquina del convento, en la pared norte y en su parte baja aparece la fecha de 1691, por lo que debemos pensar



Fechas de la construcción del convento esculpidas en piedras de la construcción.

que en esa fecha se estaban empezando a levantar los muros de la iglesia. Además en una antigua puerta que daría a la huerta, orientada al oeste, hay, en un dintel, otra fecha "16100" (observamos la curiosa forma de escribir 1700) que sugeriría que la parte baja el convento ya estaría levantada.

Además existe un documento de 1698 publicado por el Obispado de Albarracín en el que se autoriza a los monjes del convento para realizar "la Procesión de la Virgen del Carmen así como otras a las que tuvieran costumbre de la forma que ellos acostumbraran" que nos indicaría que la iglesia ya estaría funcionando y daría cuenta de los conflictos que existían entre el convento y el párroco de Xea.

Papel muy importante tanto en la fundación como en años sucesivos tuvo Pedro Dolz, representante del Conde de Fuentes, que incluso donó la imagen de San José para el convento en 1681 si bien no sabemos si la imagen de San José es la que se conserva actualmente en el Museo de Teruel y que fue la figura central del retablo.

Hay constancia que el convento estaba terminado en 1705 (según, *Recortes de Gea*). Entonces debió empezar la obra del equipamiento de la iglesia con la construcción de los retablos. Desafortunadamente no aparece por ninguna parte el Primer Libro de Cuentas del monasterio por lo que no son comprobables ninguna de las compras o pagos realizados en estos años.

Es aquí cuando, ante la ausencia de documentación, he acudido a los indicios y las casualidades para intentar dar una teoría sobre la autoría de los planos y diseño del retablo.

El único escrito que nos da un poco de luz sobre la fecha es un documento de 1727 en el que queda reflejado el gasto de cuatrocientas libras obtenidas de un "cerrado" que había recibido el convento y que vendió a Geronimo Dolz para "facere el retablo maior".

Noticia de las misas fundadas en el con- 102
 vento de Xca de Albaraxén.

En el año de 1673 siendo Prior el R.P. Fr. D. Pedro
 Martín de Gea, el Señor D. Pedro Doba fundó una Doba
 de cinco aniversarios celebrándose el día primero
 de cada mes, para lo que dio de limosna al
 convento, que se dio en la fundación de este convento.
 de Xca de Albaraxén.

Ytem: el mismo Señor D. Pedro Doba en el año
 de 1681. siendo Prior el R.P. Fr. Jacinto Rivas, fu- D. Pedro
 ndo una misa cantada, y dio por heredad la Doba
 y imagen de S. Joseph, que se en la sacristía, y un
 dote, que ha fenecido.

Ytem el año de 1690 el 4.º Señor conde de D. Benito
 de Albaraxén.

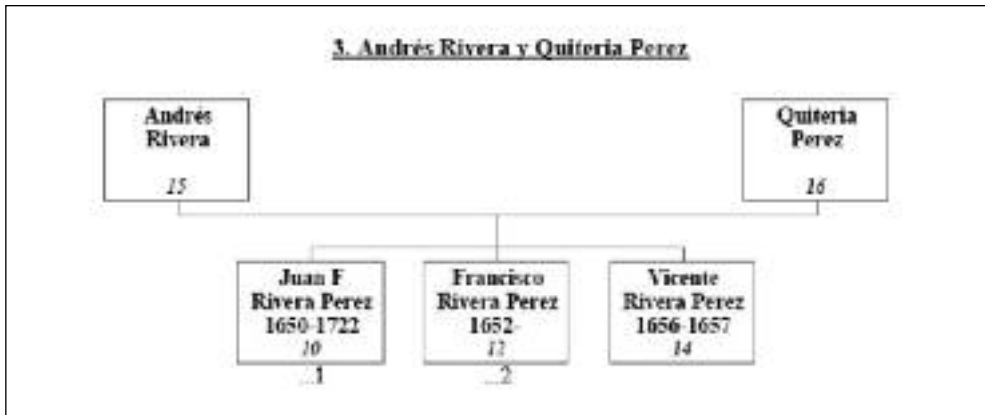
Donación para hacer el retablo.

Es evidente que hubo más donaciones, cuyas transcripciones se conservan en el Monasterio de El Henar, en Segovia, que no constan como específicas para el retablo, pero el anterior documento nos indica que el retablo se empezaría entre 1705 y 1730 no pudiéndose descartar que el diseño se hiciera con anterioridad.

La presente limpieza nos ha dado otra fecha: 1751. Colocada en el retablo, se refiere a la fecha de su conclusión con el dorado de las piezas, lo que da idea del largo proceso de su construcción debido quizás a la poca capacidad económica para tan magna obra.

Carmen Sánchez, hija de un antiguo médico de Gea, en su tesis doctoral en Historia del Arte, y basándose en un artículo aparecido en 1944 en una revista de Madrid, escrito por Miguel Lasso de la Vega, sugiere la posibilidad de la participación de Pedro de Ribera, arquitecto español del siglo XVIII, nacido en Madrid en 1681. Posteriormente, Manuel Alamán en su libro *Recortes de Gea* recoge esta teoría y aporta varias razones por la que la atribución del retablo sería la anteriormente citada. Podría ser, pero tampoco puede descartarse la participación de su padre Juan Félix, nacido en Gea, y que marchó a Madrid antes de 1680, desconociéndose las causas pero sobre las cuales también podríamos conjeturar.

Juan Félix realizó su carrera profesional en Madrid y en los pueblos de alrededor pero no podemos descartar que por su relación con Gea interviniera en la ejecución



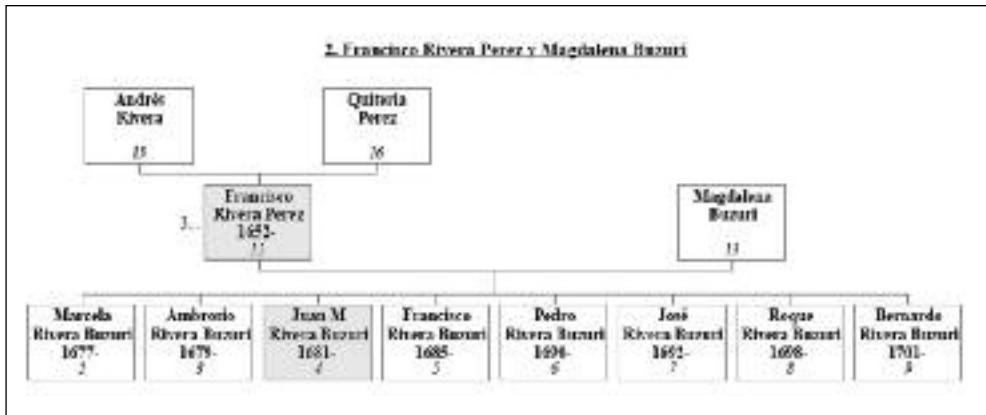
Cuadro con la ascendencia de Pedro de Ribera.

de los planos que darán lugar al retablo. Juan Félix aparece citado en los documentos de la época como “maestro puertaventanero”, “maestro ensamblador”, “maestro arquitecto” y “profesor de arquitectura” que dan idea de la evolución de su prestigio en el oficio. Hay constancia de que intervino en la realización en 1702 de los planos para el retablo de las clarisas de Chinchón (actualmente desaparecido pero del que se dice literalmente: De tipología churrigueresca, era ésta una obra singular por su magnífica ejecución y talla. Por fotografías que se han conservado de él podríamos fecharlo alrededor de 1700.

Por otra parte, Juan Félix nunca perdió el contacto con su lugar de nacimiento ya que su hermano Francisco residió toda su vida en Gea al igual que sus sobrinos, como lo demuestra el hecho de que en sus últimas voluntades testara a favor de su hermano Francisco “50 ducados de vellón en reconocimiento de la buena voluntad y el cariño que le tengo” así como “a los hijos de Juan de Rivera, mi sobrino que fue e hijo del dicho Francisco, 300 reales de vellón, que están en la villa de Gea, y que es mi voluntad y les pido me encomienden a Dios”.

Existe otro documento que muestra que Juan Félix tenía posesiones en Gea: “1684. — «Poder para cobrar que otorgó Juan de Rivera, ensamblador, vecino de esta Villa. En 12 de abril de 1684».

Juan Félix Ribera, maestro ensamblador, residente en esta Corte y natural de la Villa de Gea en el Reyno de Aragón, hijo legítimo... de Andrés de Ribera y Quiteria Pérez, sus padres, ya difuntos, vecinos y naturales que fueron de la dicha Villa», da su poder a Don Juan de Santa Cruz, caballero de Santiago, ayuda de Cámara de S. M., que estaba de partida para dicho Reino, para cobrar de Bartolomé Rodilla, vecino de Gea, lo que le debía por la venta de una casa (Madrid, 12-IV-1684).



Familia de Pedro de Ribera en Gea de Albarracín.

Todo ello invita a pensar en la posibilidad de que fuera Juan Felix Rivera o su hijo Pedro los que hicieran los planos de este retablo y que los hiciera llegar a su hermano Francisco. No fue constante el trabajo de Pedro de Ribera con los retablos pero sí se conserva el contrato que hizo con el convento de San Antonio de Avila y cuya imagen da una idea del trabajo de Pedro de Ribera. Este retablo se empezó en 1732. Esto explicaría la riqueza del retablo y su perfecta ejecución pues serían sus familiares los que vigilaran las estrictas condiciones que ponían los arquitectos de este tiempo para la ejecución de sus obras.

Hay que tener en cuenta además la posibilidad de que Doña Francisca Lasso de Vega viuda de Juan Miguel Fernández de Heredia, encargada de cumplir la voluntad de su marido y de su suegro, fuera la que introdujera a Juan Félix en los círculos artísticos de la Corte. Además fue Miguel Lasso de la Vega, marqués de Saltillo, en la Revista del Ayuntamiento de Madrid de 1944 quien investiga y publica la genealogía de Pedro de Ribera y la relaciona con Gea (otra coincidencia) por primera vez, ya que hasta entonces la vida y obra de la familia Ribera era desconocida en su primera época.

Tampoco es descartable que el propio Francisco Ribera, hermano de Juan Félix, tuviera el mismo oficio (a escala menor) que su hermano y que ambos hubieran aprendido con su padre (natural de Jaca) y que llegó a Gea procedente de Saldón donde se había casado e interviniera de alguna forma en la construcción y sobre todo en la supervisión del retablo.

Ahí queda pues esta teoría, que ojalá se pudiera comprobar o descartar, si se logran encontrar los documentos que faltan del antiguo archivo del Convento de San Joseph de Gea de Albarracín.

EL RETABLO Y SU ICONOGRAFÍA

Las paredes de los templos necesitan elementos de comunicación, una escenografía auxiliar dirigida a los fieles, bien en acción solitaria o comunitaria y el retablo es un mural de arquitectura con receptáculos para la Eucaristía, las reliquias y las imágenes, una arquitectura dentro de la arquitectura que la completa, refuerza o modifica, incluso la transforma.

El retablo hacía especial énfasis en la capilla mayor, tanto en catedrales como en monasterios o parroquias y lo justifican con un magno retablo que se hacía para sobresalir y en las capillas laterales se disponían retablos para los gremios, particulares o devociones populares o en el caso que nos ocupa para las devociones más significativas de los monjes.

Un retablo está construido con unas proporciones y formas determinadas. Es como una tabla dividida en columnas y filas. Las columnas se denominan calles y las filas pisos. El de Gea es de 3 x 3, es decir tres pisos horizontales coronados por un ático y tres calles verticales, la del centro de mayor anchura que las laterales.

En la calle central se encuentran situadas las dos piezas fundamentales del retablo: el Tabernáculo y una hornacina con la imagen de titular del retablo, en este caso San José. Imagen que será sustituida por una de San Bernardo cuando se traslade el retablo a la Iglesia parroquial.

Desde el Concilio de Trento, el Sagrario o Tabernáculo es un elemento imprescindible en el templo. El Sagrario es una caja exenta, con tres frentes y la parte pos-



Reconstrucción por ordenador de la primitiva situación del retablo en el Convento de los Carmelitas y situación actual.



Tabernáculo.

terior se adapta al muro, y estos tres frentes o fachadas se adornan con columnas, hornacinas y estatuas, en el caso de Gea, relieves con escenas bíblicas. Las paredes laterales en el caso de Gea se pueden subir y bajar de forma que en las fiestas principales se bajaban para dejar la visión libre de la custodia con la hostia consagrada.

Si observamos la importancia en volumen y relevancia del tabernáculo, con respecto al conjunto del retablo en el caso que nos ocupa, podemos concluir que la función principal del retablo es eucarística, es decir mostrar a la Sagrada Hostia en un lugar preferente hacia los fieles. “La Eucaristía se aloja en la Hostia consagrada y ésta tiene su vivienda en el Sagrario” En la parte superior del tabernáculo se observa el manifestador donde estaría, a la hora de las celebraciones, expuesta, la Sagrada Forma.

El sagrario tiene una forma muy sencilla, cúbica, suavizado en los laterales con dos falsas columnas con decoración vegetal y con el relieve del “cordero místico”

en el frontal. Encima del sagrario está el manifestador, cerrado con una puerta que se podía abrir desde detrás y que mostraría a los fieles una custodia con la "hostia consagrada".

En el retablo de Gea parte de esa puerta está oculta por un sagrario de metal dorado colocado en el siglo XX ahora retirado.

La parte más espectacular es desde luego el manifestador del que ya hemos dicho que en el frontal hay una puerta decorada con escenas de la vida de San Elías, así como las dos paredes y una parte posterior que es simplemente un panel móvil por donde se introduciría la custodia. Está coronado por una gran cúpula decorada con motivos vegetales y en la parte superior una lucerna imitando las cúpulas de las iglesias.

A los dos lados aparecen dos columnas salomónicas decoradas igualmente con motivos vegetales. En definitiva es un retablo típicamente barroco de finales del siglo XVII o comienzos del XVIII.

Tiene una estructura compleja, desde el nivel del suelo consta de las siguientes partes: un zócalo, el banco o predela, el cuerpo y el ático. En la zona del cuerpo, se disponen tres calles y dos entrecalles que simulan estar sujetas por unas figuras angélicas, a modo de atlantes, a la altura del banco, en cuyo centro se emplaza un tabernáculo en forma de templete. Aparece ordenado a través de unas columnas de fuste salomónico pero de capitel corintio que hacen las veces de separación entre las partes.

Cada una de las calles se perfora, creando unas hornacinas donde se emplazan las efigies en madera de los personajes religiosos a quienes se les dedica el retablo, reservando el espacio central, de mayor tamaño, para el titular, San José.

A nivel decorativo, priman los dorados y la profusión decorativa a base de los grutescos, rocallas y las figuras de putis que están presentes en la totalidad de la pieza.

En cuanto a la simbología de las imágenes que aparecen en el retablo vamos a visualizar y comprender las imágenes que aparecen y el porqué de su colocación.

La figura central del retablo lógicamente se tiene que referir al titular. Evidentemente no es la figura que hay ahora. La que había se sustituyó por la actual de San Bernardo con motivo del traslado del retablo desde el Convento de los Carmelitas hasta la parroquia, hecho que ocurrió en 1888 coincidiendo con una profunda restauración de la iglesia parroquial, que se plasma en el retejado y en la adquisición de numerosas imágenes y objetos de culto y en la reparación del mobiliario.

Así pues, la figura central del retablo y que daría el nombre al convento es San José. Esa escultura está actualmente en el Museo de Arte Sacro de Teruel.

A partir de San José encontramos la primera intención del retablo, explicar la ascendencia paterna de Jesús. Si nos fijamos con cuidado existen cuatro angelotes con unas "leyendas". Esos angelotes, que por cierto están en desorden, relatarían la ascendencia de Jesús a través de los antepasados de su padre. Así el más alto de la izquierda porta las palabras "DAVID REX GENUIT SALOMON", es decir comienza la genealogía en el antepasado más antiguo de Jesús: el rey David. A su derecha, en el otro lado debería ir el que está en la parte inferior en el que se puede leer: "Matham genuit Jacob".

En la parte inferior, a la izquierda, el ángel nos dice que "Jacob genuit Joseph virum María" y el de la derecha debería ser el que manifiesta: "De qua natus Jesus, mat. Cap.1" Incluso nos indica el capítulo del evangelio de San Mateo en el que está relatada la ascendencia de Jesús.

Esta genealogía culminaría en lo más alto del retablo con una figura que debieron quitar porque la iglesia es más baja que el convento y no cabía. Era la estatua del Rey David tañendo el arpa, que es precisamente y según la Biblia en quien empieza la estirpe de Jesús. Esta estatua se encuentra expuesta en el museo de Arte Sacro de Teruel. Allí llegaron procedentes del Convento de las Capuchinas cuando estas lo abandonaron; donde debieron quedar depositadas cuando se trasladó el retablo desde el convento a la parroquia.

Este sería pues el tema central del retablo pero evidentemente hay más imágenes. No hace falta recordar el espíritu de la Contrarreforma: hay que evangelizar al pueblo y



Estatua de San José que ocupaba la hornacina central en el retablo.



Angelote con leyenda.



Imagen del Rey David que coronaba el retablo.

hay que hacerlo a través de imágenes que sirvan para a través de sus características los fundamentos de la fe católica.

Así, es lógico presumir que las imágenes que acompañaban a San José deben de hacer hincapié en las principales doctrinas que los fieles de aquel tiempo debían conocer. A los dos lados de la hornacina central aparecerán los dos apóstoles que son las columnas sobre las que se funda la Iglesia de Cristo, colocados sosteniendo todo el entramado central: San Pedro a la izquierda y San Pablo a la derecha.

Siguiendo con las imágenes del retablo y enlazando con el espíritu de la Contrarreforma no nos puede extrañar que en las calles laterales aparezcan dos figuras importantísimas en la labor de defender la doctrina y de reformar desde dentro a la propia Iglesia. Son dos de los pesos pesados de la Iglesia

Católica y por lo tanto debían ser el ejemplo en el que los predicadores harían especial énfasis. Así a la izquierda aparece Santa Teresa de Jesús (puede causar cierta extrañeza por ser precisamente reformadora del Carmelo, aunque ya han pasado bastantes años desde los conflictos entre descalzos y calzados) y San Carlos Borromeo pieza fundamental en la reforma de la Curia Romana. Ambos doctores de la Iglesia y con gran prestigio intelectual y moral.

No podía faltar en esta escenografía una referencia a la orden del Carmelo reflejada en dos de sus máximas devociones: santos a los que acudían con especial veneración, especialmente a San Elías, verdadero guía espiritual de los carmelitas y el que se considera su heredero y sucesor, San Eliseo. Aparecen en la parte superior del retablo a izquierda y derecha.



Imágenes de Santa Teresa y San Alberto Magno.

No es el único lugar en el que aparece el profeta Elías. En las tres caras visibles del expositor aparecen tres escenas de la vida del profeta Elías considerado entonces como el "primer carmelita". Por ello a ambos lados del tabernáculo aparecen dos escenas de su vida. En la de la izquierda los cuervos alimentan a San Elías y en la otra, de la derecha, el profeta ofrece sobre la pira que habían preparado para él los profetas de Baal, el sacrificio de un carnero que Yahve acepta. En la central Elías duerme apoyado en un enebro cuando recibe la visita del ángel que le despierta y le ordena que coma el pan y beba el agua del cántaro que hay a sus pies.



San Elías y San Eliseo, máximas devociones de los Carmellitas.

Además de estas figuras es normal que aparezcan en los retablos de esta época numerosos angelotes en las más variadas posiciones. Son, a partir del barroco, parte esencial de la escenografía: aparecen sosteniendo columnas, simples cabezas aladas, ángeles que parecen subir al cielo a los santos, ángeles músicos, pero sobre todo debemos reflejar su esencial significado: "mensajeros de Dios" (ángeles – ángelus – aggelos = mensajero). Son los encargados de transmitir a los fieles el mensaje divino.

Debajo del rey David, en la parte más alta del retablo estaría el escudo de los Carmelitas ahora tapado por una capa de pintura blanca y sobre el que se clavaron los símbolos de San Bernardo: la mitra y el báculo.

Aunque no tengan relación con la simbología religiosa del retablo hay en la parte inferior del retablo una serie de cuadros de pequeño tamaño. Son escenas de la vida cotidiana, sin connotación religiosa y que pasan desapercibidas para muchos



Angelote.

de los que contemplan la magnificencia del resto del retablo, pero que creo que merece la pena destacar. Esta costumbre era corriente en aquellos tiempos en la decoración de los retablos. Son escenas de un gran valor informativo ya que reflejan de una manera deliciosa la vida y costumbres de Gea en el siglo XVIII. Seguramente serían añadidas por algún fraile con vocación artístico y son un verdadero cuadro costumbrista. En las imágenes aparecen, por ejemplo, dos escenas de una riña entre un hombre y una mujer y otra de una discusión entre dos hombres.

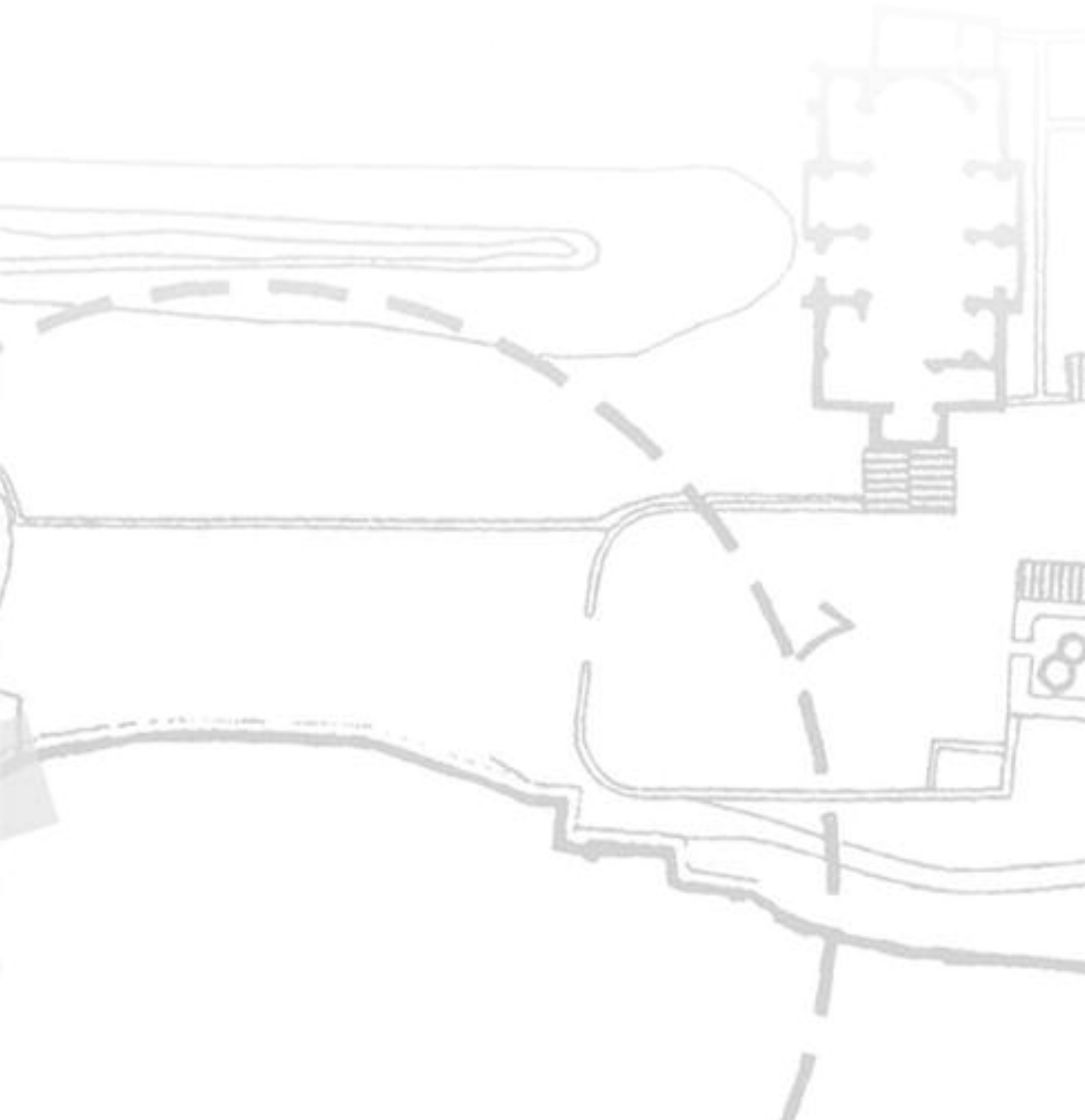
Otras dos escenas muestran la vida en el pueblo la vida en el pueblo: una de caza y unos tejedores y por último la una escena de la actividad de un médico dando miel a un enfermo.

Se puede distinguir también una escena de un músico y un acróbata, que mostrarían la clase de diversiones que de vez en cuando llegarían al pueblo y otra que ya nos muestra el pasado taurino de Gea.



Escenas en la parte baja del retablo que muestran diversas escenas de la vida en Gea en el siglo XVIII.

Arqueología



LOS SECRETOS DE LAS MURALLAS DE ALBARRACÍN: EL TRAMO JUNTO AL PATIO DEL MUSEO

*Antonio Hernández Pardos**

¿Se han preguntado alguna vez qué sería de Albarracín sin sus murallas y fortalezas? En la Edad Media, eran fundamentales para aquellos que querían ejercer el poder, y mantenerlo en sus manos. Por eso, en una intervención de restauración como la que se está llevando sobre las murallas de Albarracín, quizás lo menos importante sea el aspecto final que se le da. En cambio, lo que queda oculto, las ruinas que los arqueólogos deben saber documentar e interpretar, es lo que permite aproximarnos a la realidad histórica de hace unos cuantos siglos, cuando las murallas tenían su verdadera utilidad.

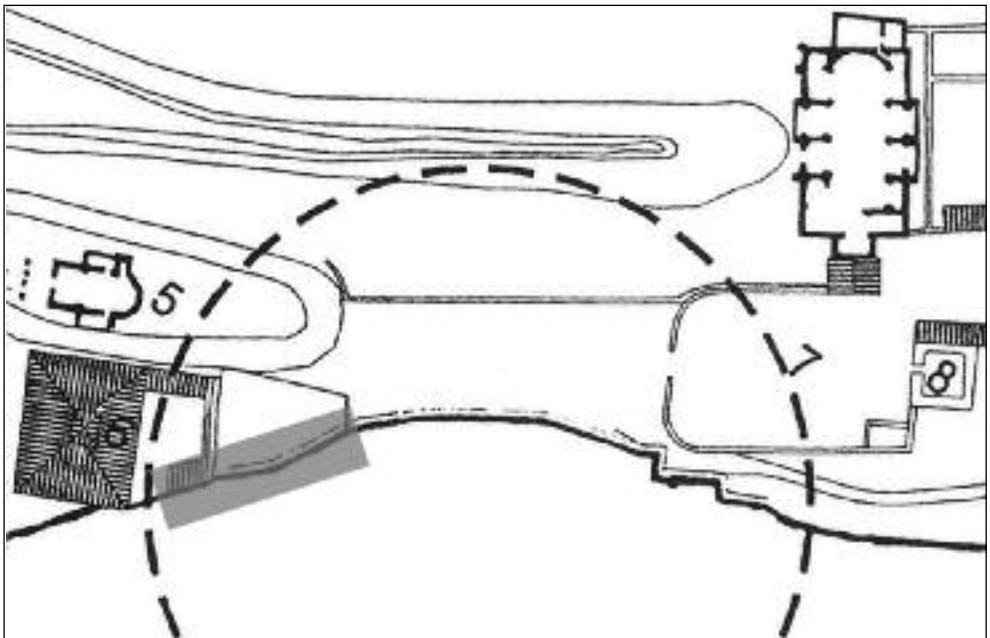


Figura 1. Plano de situación del área arqueológica intervenida en 2011 (franja gris). 5: ermita de San Juan, 6: Museo, 7: cementerio, 8: torre de Doña Blanca. Sobre planimetría del proyecto de restauración, de la Fundación Santa María de Albarracín/Pedro Ponce de León.

* Arqueólogo de ACRÓTERA Gestión del Patrimonio. arqueoantonio@acrotera.net

Este trabajo tiene como objetivo presentar los resultados de la intervención arqueológica vinculada al proyecto de restauración de la muralla de Albarracín en el tramo comprendido entre el antiguo Hospital y la Torre de Doña Blanca, específicamente en el subtramo acometido en julio de 2011¹, bajo el patio del Museo (antiguo Hospital) y el jardín contiguo (Fig. 1). En una primera fase, se excavó una franja de terreno para identificar todo lo posible los restos constructivos de la muralla, y otros que estuviera adosados y/o relacionados con ella. En un segundo momento, se limpiaron y humedecieron los paramentos de la muralla para identificar perfectamente cada una de las fábricas. Finalmente, se tomaron muestra de los morteros pertenecientes a las seis fábricas de yeso identificadas, para futuros análisis químicos y petrográficos.

Desde de un punto de vista general, el aspecto urbano que tendría este sector del casco urbano de Albarracín difiere mucho entre la actualidad y la época medieval. En aquél período, bajo la actual explanada se extendían las casas y callejas, la red urbana de desagüe y parte de la infraestructura del recinto defensivo. Todo esto en apenas unos cuantos metros cuadrados de superficie.

1. LA MURALLA ANDALUSÍ A INICIOS DEL SIGLO XI

Las construcciones más antiguas descubiertas en este sector del recinto amurallado de Albarracín correspondían a dos lienzos elaborados mediante mampostería y argamasa de yeso, que posteriormente quedaron envueltos por el paño de calicanto y mampostería gruesa que se levantó encima.

Justo bajo la esquina del patio del Hospital se halló el lienzo UE 22² –con una longitud de 390 cm, construido mediante hiladas regulares de mampostería de tamaño medio alternadas con tongadas de argamasa de yeso, siendo visibles solamente cuatro hiladas con una altura máxima conservada de 85 cm. A continuación, y manteniendo su misma alineación ajustada a plomo al escarpe rocoso, apareció el muro UE 20 –con una longitud de 220 cm.-, construido mediante mampostería en hiladas regulares y argamasa de yeso, y con un espesor de 135 cm. A diferencia del primero, éste conservaba sus dos caras y una altura de 216 cm. Es interesante destacar que este lienzo era atravesado por la atarjea UE 54, una canalización subte-

¹ La intervención arqueológica fue dirigida por el arqueólogo Antonio Hernández Pardos, responsabilizándose del trabajo de campo y de la redacción del informe, y contó con la financiación y autorización de la Dirección General de Patrimonio Cultural del Gobierno de Aragón. La actuación fue promovida y ejecutada por la Fundación Santa María de Albarracín.

² Hemos mantenido el número que identifica a cada unidad estratigráfica (UE) o unidad básica en la documentación arqueológica, puesto que las figuras incorporan estos códigos, de modo que se pueda facilitar su lectura.



Figura 2. Espacio 3 o calle con atarjea y su boca de registro.

rránea procedente del interior del núcleo urbano y destinada a la evacuación de las aguas residuales a través de la muralla. Si tenemos en cuenta sus respetables dimensiones -45 cm. de anchura y 85 cm. de altura interior-, es muy probable que formara parte de la red urbana principal, para lo cual la infraestructura debía permitir el acceso de una persona para que pudiera llevar a cabo su limpieza -circunstancia que pudimos comprobar durante la excavación arqueológica de la misma-. Si bien la canalización fue reformada parcialmente en dos ocasiones más, en su fase original es coetánea del lienzo UE 20 de la muralla.

La excavación de una estrecha franja de terreno al interior de la muralla ha permitido localizar parcialmente restos de construcciones, probablemente de carácter doméstico, que en su momento se adosarían a la muralla. Se han definido tres espacios contiguos dotados de un pavimento de argamasa de yeso sobre un potente relleno de piedras y muros contruidos mediante mampostería y argamasa de yeso. La atarjea que atraviesa la muralla se extendía más allá del corte de excavación por debajo del jardín, recorriendo el extremo de una franja de terreno de 240 cm. una anchura. Seguramente correspondía a un espacio abierto de carácter público a

modo de calle (Fig. 2), puesto que este tipo de superficie es el idóneo para trazar la red urbanas de desagüe. La canalización contaba con cubierta a base de lajas de rodno, que se hallaron hundidas en su interior.

Si bien la torre del Andador constituyó la primera etapa en el devenir histórico de la ciudad hacia mediados del siglo X, los datos seguros apuntan a que la configuración plena del recinto fortificado y del núcleo urbano del Albarracín tuvo lugar durante la primera mitad del siglo XI. Este proceso debe relacionarse con la proclamación por *Hudayl b. Razin* en 1012-1013 de su independencia respecto del califato, y la elección de *Santamariyyat* –el actual Albarracín– como la capital del nuevo emirato taifa.

2. REFORMAS DURANTE EL SIGLO XI

La infraestructura amurallada sufrió una transformación, en la cual gran parte del lienzo UE 20 fue sustituido por nuevas estructuras, lo que va a implicar la reforma de la atarjea que cruza por este punto la muralla (Fig. 3). De ese modo, sobre los restos constructivos precedentes se levantan dos muros paralelos, UE 25 y 74, con los que se alcanzaba el espesor que tenía la muralla precedente. Estaban elaborados con argamasa de yeso y numerosos bloques y sillarejos de rodno. El muro interior presentaba una oquedad de sección trapezoidal en forma de nicho –con una profundidad de 48 cm.–, soportada por una estructura arquivada elaborada mediante lajas de rodno. Estaba situada sobre la cubierta de la canalización, por lo que bien pudo servir como acceso al interior de la canalización que circula por debajo.

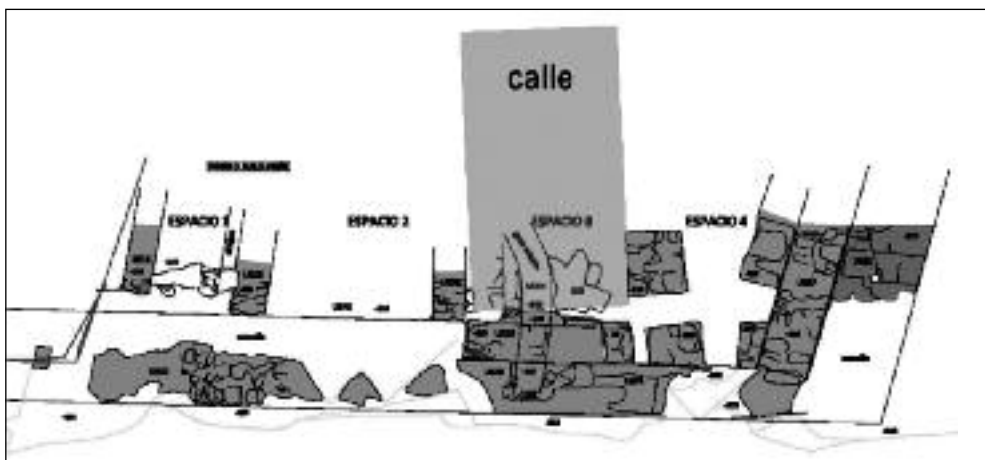


Fig. 3. Planta arqueológica de las estructuras del siglo XI.

A partir de la calle por la que circula la atarjea, la infraestructura de la muralla parece realizar un sorprendente quiebro en ángulo recto hacia el este, abandonando su alineación con el escarpe rocoso e introduciéndose bajo el actual jardín. El cambio se realizó a través del lienzo UE 37, formado por hiladas regulares con mampuestos de medio tamaño de piedra caliza y rodano dispuestos a sardinel, y tongadas de argamasa de yeso -de 70 cm. de anchura- similar al lienzo UE 74. El giro que efectuaba la muralla probablemente exigió incrementar el carácter defensivo de su estructura, lo que se consiguió por un doble lienzo, adosando al anterior una imponente fábrica de mampostería y argamasa de yeso de 115 cm. de espesor, UE 61. Ambas estructuras continúan bajo el jardín, conservando una alzado de 1 m de altura más allá del corte de excavación (Fig. 4).

El ángulo que traza el recinto amurallado configuraba un espacio interior en esquina entre la calle con atarjea y la muralla. Este espacio estaba ocupado por cuatro machones o grandes pilastras de planta ligeramente rectangular elaborados con argamasa de yeso mezclada con lajas de rodano y piedra toba. Aunque su disposición no es regular ni simétrica, en todo caso define claramente un espacio vacío en

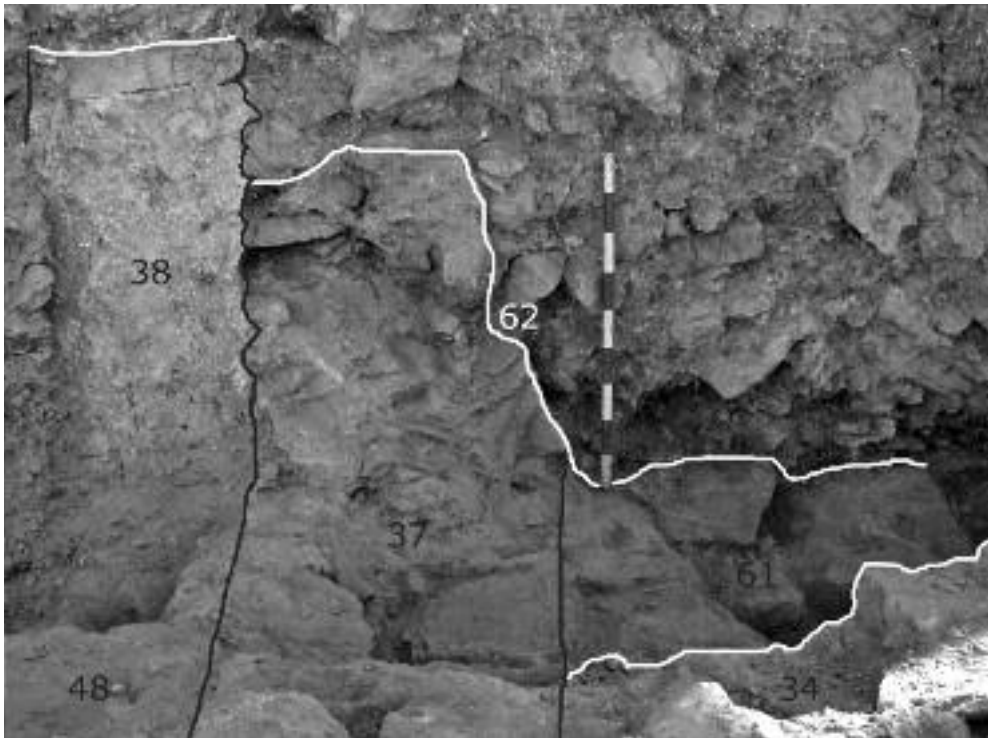


Figura 4. Alzado de la muralla en el corte de excavación.

planta de cruz delimitado por los machones. Teniendo en cuenta que sus alzados tendían a formar una arcada soportada por cada dos pilastras, quizás correspondan a los apoyos de una escalera de obra por tramos, a través de la cual se ascendería al paseo de ronda de la propia muralla. Una esquina es un emplazamiento perfecto para ello.

Gracias a la cerámica que aparece en las diferentes capas de tierra, se sabe que la canalización de desagüe quedó cegada en el último tercio del siglo XI, seguramente debido a la desaparición de las tareas de limpieza de la misma. La falta de mantenimiento de una infraestructura pública pone en evidencia las dificultades que el estado taifa tuvo para mantener su estructura. Esta decadencia es todavía más reconocible en la formación de un basurero con cenizas en la esquina de la muralla, entre los machones de la supuesta escalera de acceso, fechado por la cerámica hacia mediados del siglo XII.

3. REFORMAS A INICIOS DEL XIV

El proceso de deterioro urbano y social de Albarracín a lo largo del siglo XII, que transmiten los restos arqueológicos, comenzó a cambiar en la siguiente centuria, y de forma más tangible a partir de finales del siglo XIII, tal y como se reconoce en el propio castillo de Albarracín. En 1284 tuvo lugar el asedio de la ciudad por parte de las tropas aragonesas del rey Pedro III (1276-1285), como resultado del conflicto político-militar que enfrentó a lo largo de la segunda mitad de siglo al señorío con el monarca. El sistema defensivo de la ciudad quedó tan dañado como consecuencia del asedio, que la Corona pondría todo su empeño en recuperarlo. Así, a lo largo de los años posteriores a la toma de la ciudad, sobre todo bajo Jaime II (1291-1327), se llevaron a cabo importantes obras con las que reconstruyó todo el trazado amurallado y sus fortalezas.

Una vez inutilizada la atarjea que atraviesa la muralla por quedar cegada, ésta fue remodelada elevándose su suelo. El material cerámico permite situar la reforma en el segundo cuarto del siglo XIV.

4. LA RECONSTRUCCIÓN ARAGONESA DE LAS MURALLAS HACIA MEDIOS DEL SIGLO XIV

Sin embargo, estos tibios cambios fueron totalmente superados por la gran transformación que sufrió la muralla, durante la cual se sustituyeron gran parte de los viejos lienzos a base de argamasa de yeso por una nueva y potente fábrica de calicanto.

A esta época pertenece el lienzo de mampostería y calicanto UE65 situado bajo la propia tapia del patio del Hospital –construida, por lo tanto, sobre un tramo de



Figura 5. Lienzo de muralla de calicanto.

muralla-, si bien había perdido gran parte de su cara exterior. A partir de la esquina de dicho patio, y exceptuando el subtramo donde se sitúa la boca de la atarjea –el cual se mantuvo intacto-, se levantó un nuevo paño de muralla a base hiladas regulares de piedras sin desbastar de gran tamaño, y mortero de cal y grava o calicanto, formado por dos lienzos consecutivos, UE 12 y 34. Mientras que el primero había perdido toda la cara exterior, con un espesor de 135 cm., el segundo conservaba toda su fábrica y alcanza una anchura de 150 cm. (Fig. 5). Este lienzo alcanzaba una altura al exterior de 3 m en algunos puntos, ya que su base apoyaba en el estrato rocoso inferior.

¿Y qué ocurre al interior de la muralla? Los restos arqueológicos fueron muy escasos para este período, por lo que es probable que se abrieran algunos espacios abiertos, como solares o corrales. A diferencia con lo que ocurría en el siglo XI, en el siglo XIV una parte de los terrenos contiguos a la muralla quedaron sin urbanizar.

De nuevo es la cerámica la que permite afinar las fechas. Por un lado, un basurero doméstico formado con anterioridad a la reconstrucción de la muralla aportó



Figura 6. Fragmento de yesería mudéjar.

una cronología *ante quem*, el segundo tercio del siglo XIV. Por otro, un gran depósito de escombros arrojado sobre la nueva muralla proporcionan una cronología *post quem*, el último cuarto de la centuria, con moneda de Pedro IV incluida. Dentro del primer conjunto material, sobresale una yesería mudéjar con decoración excisa formando bandas de rombos que quedan enmarcadas por pares de trazos, y del que se conserva la esquina de un panel rectangular (Fig. 6). Se trata de un interesante hallazgo, puesto que apenas hay testimonio de yeserías bajomedievales en Albarracín. Su localización quizás pueda relacionarse –hipótesis en estudio– con la sinagoga de la judería, que algunos investigadores han ubicado bajo la ermita de San Juan, muy próxima al lugar del hallazgo de la yesería.

Todos estos datos permiten establecer que la reconstrucción de este tramo del sistema defensivo se llevó a cabo durante el tercer cuarto del siglo XIV, dentro de la gran guerra con Castilla, la guerra de los Dos Pedros. Por lo demás, existe bastante semejanza entre el aparejo de estos grandes lienzos situados bajo el Hospital y el utilizado en todo el recrecido del sector exterior, el que se extiende entre el Andador y el Portal de Molina. Se trata en ambos casos de hiladas muy regulares con mampostería sin desbatar trabada con calicanto. En el caso del recrecido de la mu-

ralla exterior, la reforma no hizo sino aumentar la altura de unas murallas ya almenadas, y dotarlas de mayor número de aspilleras. Es muy probable que esta reforma tuviera que acometerse para contrarrestar el efecto de las maquinas bélicas introducidas a lo largo del siglo XIV. El conflicto debió afectar negativamente a Albarracín -más si tenemos en cuenta que aquella había tomado partido por el rey castellano Pedro I-, puesto que Pedro IV ordenó en 1375 la corta y venta de cien mil pinos de los montes de la ciudad para sufragar la reparación de las defensas de la ciudad.

Los últimos niveles de tierra sitúan el abandono del espacio situado al interior de la muralla hacia inicios del siglo XV, sin nuevas evidencias de interés.

CONCLUSIONES

La estratigrafía –el orden en el que se suceden los diversos elementos arqueológicos– documentada en esta intervención arqueológica ha permitido conocer la evolución urbanística que experimentó una porción de núcleo urbano, y la muralla en particular, de Albarracín desde el siglo XI hasta el siglo XV. A partir de este momento, la muralla iniciará su degradación, siendo en el siglo XVIII e inicios del XIX cuando debió adquirir su aspecto definitivo, con la pérdida de gran parte del forro exterior, puesto que la tapia del patio del antiguo Hospital se asienta sobre esta fábrica desmantelada. Oculto bajo escombros, setos y acacias que bordean el jardín y el aparcamiento, se ha descubierto un potente lienzo de mediados del siglo XIV perteneciente a la muralla, y que parece continuar hacia el S, siguiendo el escarpe rocoso. Sin embargo, ha resultado realmente sorprendente el hallazgo de construcciones pertenecientes al recinto defensivo andalusí.

Los excelentes resultados obtenidos durante esta intervención arqueológica, de manera previa a los trabajos de consolidación y restauración del tramo de muralla, no hacen sino confirmar el enorme interés que tiene llevar a cabo una adecuada documentación arqueológica dentro de los proyectos de restauración de inmuebles históricos³, tanto en horizontal –bajo el subsuelo–, como en vertical –en los propios muros–.

³ Queremos agradecer al director y al resto del personal de la Fundación Santa María de Albarracín su entrañable colaboración durante estos trabajos, y especialmente a los trabajadores del Aula de Restauración.

Historia



LA CATEDRAL DE ALBARRACÍN A TRAVÉS DE SUS PRIMERAS NOTICIAS DOCUMENTALES (1200-1521)

*Ignacio Ginesta Barquero*¹

La catedral de Albarracín, como cualquier otro edificio, es fruto de su historia y, en este caso, la edificación que hoy podemos observar es, fundamentalmente, consecuencia de la renovación que experimentó a lo largo del siglo XVI. Aquella intervención condicionó la mayor parte de su fisonomía, si bien avanzamos que conservó del antiguo conjunto más elementos de los que se preveía hasta época reciente. A lo largo de los dos siglos siguientes sufrió importantes transformaciones y redecoraciones que, unidas a intervenciones posteriores de menor importancia, ha dado como resultado la catedral que hasta ahora habíamos conocido. El proceso de restauración iniciado hace unos años ha permitido la recuperación de decoraciones, espacios y elementos que han permanecido ocultos a lo largo de los siglos.

Hasta el momento, la mayoría de estudios que se han publicado sobre la catedral de Albarracín han tenido como objeto el análisis de aquel templo surgido de la renovación del edificio en el s. XVI y sus modificaciones posteriores. Para analizar ese momento es indispensable acudir a los trabajos del archivero de Teruel don César Tomás Laguía y de los profesores Ernesto Arce, Javier Ibáñez y Antonio Almagro. Sin embargo, el estudio del período que transcurre entre la inauguración de la primera catedral, el 16 de agosto de 1200, y el edificio del quinientos, viene inevitablemente marcado por la escasez de noticias y restos materiales. Respecto a las fuentes documentales, el pilar sobre el que se han construido los estudios posteriores es el conjunto de interesantísimos trabajos que D. César Tomás Laguía, publicó a mediados del siglo pasado y la documentación que éste ofrecía en ellos.

Como he dicho al principio, la catedral es fruto de su historia y, aunque exista un profundo desconocimiento de sus tres primeros siglos de existencia, no debemos olvidar que, dado que las edificaciones se sucedieron aproximadamente sobre el mismo solar y que algunos elementos antiguos perduraron en la nueva fábrica, éstos pudieron condicionar en alguna medida a los que se levantaron después, del mismo modo que influyeron las características del relieve sobre el que se asentaron.

Sin embargo, el objetivo de este trabajo, parte de un estudio más amplio, es centrarnos en la información documental de la que ya disponíamos sobre ese primer período de la catedral de Albarracín, ordenándola y revisándola, para identifi-

¹ Licenciado en Historia.

car con claridad el origen de nuestros conocimientos actuales sobre el edificio en ese tiempo y que, así, pueda suponer una base sólida para investigaciones posteriores.

A la hora de realizar la recopilación ordenada de la información documental, he decidido dividir el período de estudio en dos partes. La primera abarcaría desde la inauguración de la catedral hasta 1395, estableciéndose la segunda desde ese momento hasta la noticia de obras en el coro en 1521, previas a la renovación de la catedral. El motivo de esa partición es resaltar las noticias que conocemos sobre ciertas obras documentadas en dicha fecha que constituyen la única información acerca de reformas en el templo a lo largo de sus tres primeros siglos de historia, entre ambos períodos oscuros.

LAS PRIMERAS NOTICIAS DE LA CATEDRAL HASTA 1395

En su trabajo sobre la erección de la Diócesis de Albarracín, César Tomás Laguía recoge el texto del documento otorgado por el primer obispo de la ciudad, Don Martín, considerado la carta fundacional de nuestra catedral y que está fechado el 16 de agosto de 1200². A través de éste, no sólo conocemos la fecha de la fundación, sino también la identidad de algunos de los ilustres personajes que participaron en el evento. En otro de sus estudios, en este caso el dedicado a las capillas de la catedral, el mismo autor nos aporta un nuevo dato, la iglesia de Santa María, posiblemente único templo cristiano durante la ocupación islámica, asumió la función de catedral durante ocho años, tiempo a lo largo del cual se debió construir el primitivo edificio. Sin embargo, esta información nos deja la duda de lo que sucedió durante los veinte años, aproximadamente, que restan para completar el período entre la creación de la diócesis (1172) y la inauguración de la catedral (1200)³.

Documentado el momento de su fundación, quedaría por conocer la fisonomía del propio edificio aunque, desgraciadamente, casi nada hemos sabido de él. Al-

² TOMÁS LAGUÍA, C.: "La Erección de la Diócesis de Albarracín", Teruel, 10, IET, p. 224. Este documento se halla en el Archivo Histórico Nacional, sección de Ms., nº746. Traducción: *Yo, Martín, obispo de Segóbriga... con buen ánimo y libre voluntad, a requerimiento de Don Martín, mi metropolitano, arzobispo de la sede de Toledo, primado de las Españas, y de Don Rodrigo, obispo de Sigüenza, consufragáneo mío, constituyo en sede episcopal la iglesia del Salvador. Y doy y concedo a los canónigos de la misma Iglesia todos los emolumentos de dicha iglesia, a saber, los diezmos y primicias y todas las oblaciones y en general todo lo que en la misma iglesia por el pueblo fiel... con piadosa devoción se ofrece. Doy también la tercera parte de los diezmos episcopales a los mismos canónigos, a excepción de los diezmos del señor de la tierra... y a excepción también de la iglesia de Santa María que, con todos sus íntegros provechos, retengo igualmente para el uso personal.*

³ TOMÁS LAGUÍA, C.: "Las capillas de la Catedral de Albarracín", Teruel, 14, IET, 1955, p.147.

gunos autores lo han concebido como un templo de formas románicas. El profesor Santiago Sebastián, en los años setenta del siglo pasado, escribió: *"debió de ser quizá un sencillo templo gótico-mudéjar o gótico de transición, pero los restos que nos han llegado son insuficientes para resolver este problema"*⁴. El citado autor debe hacer referencia a las ménulas con figura de ángeles músicos, que aparecen expuestas en los muros exteriores del ábside y la sacristía, y que, hasta el momento, han debido constituir la única prueba material de aquella construcción.

A lo largo de su historia, la catedral de Albarracín siempre ha debido estar bajo la advocación de El Salvador, como así se refleja desde los documentos más antiguos. En cuanto a las capillas y altares secundarios, se ha trabajado sobre la hipótesis de que posiblemente se mantuviesen los mismos titulares a lo largo del tiempo. Del mismo modo, se parte de la idea de que el ordenamiento de las capillas podría ser, más o menos, el que conocemos en el tiempo de la renovación del s. XVI, momento del que tenemos mucha más información no exenta de alguna laguna.



⁴ SEBASTIÁN LÓPEZ, S.: *Guía artística de Albarracín y su Sierra*, Albarracín, 1970, p. 60.

Al repasar algunos datos generales podemos comprobar lo poco o nada que sabemos respecto a aquel templo catedralicio construido a finales del s.XII. Llegados a este punto, César Tomás Laguía, y los autores que han basado sus trabajos en los datos aportados por él, saltan en el tiempo hasta finales del s.XIV, concretamente al año 1395, que marca los dos períodos de este trabajo. De esta fecha, en tiempos del obispo D. Iñigo Valterra, se conserva un documento en el que debe hacerse referencia a una serie de reformas que interesarían fundamentalmente a la cabecera del templo y que fueron financiadas por el arcediano D. Salvador de Gerp.

Pero, dejando el plano de las suposiciones y pasando al de los documentos y, como ya he mencionado anteriormente, es inevitable seguir los trabajos de César Tomás Laguía, en especial su catálogo de la sección de pergaminos del archivo de la catedral, así como el dedicado a las capillas de ésta, donde integra un buen número de referencias documentales procedentes de dicho archivo. En este caso, y siguiendo el esquema de trabajo, retomaremos aquellas que recogen información correspondiente al período que nos ocupa.

La referencia más antigua de cuantas se han recogido en los trabajos que manejamos hasta el momento se fecha en el s. XIII y corresponde a la **capilla de Santa Catalina**, ubicada en el claustro, como veremos más adelante. En concreto nos habla de la fundación en ella de una capellanía por parte del Deán Don Diego Pérez hacia 1255, de la que hizo una nueva ordenación su sucesor en el cargo Don Benedicto el 28 de mayo de 1274 y en la que aparece el siguiente texto: *"...otorgamos et venimos manifiestos que debemos tener cada anno un capellano perpetual que cante missa de Requiem en el altar de sancta Katelina por el alma del dean Diego Pérez"*⁵. Cuando menos este dato nos sirve para constatar la existencia de esta capilla en aquella desconocida primera catedral.

Acerca de la misma capilla, pero correspondiente a la centuria siguiente, el autor reproducirá el siguiente fragmento, fechado el 23 de noviembre de 1342, en el que se puede leer: *"...plegados et ayuntados en la capiella de sancta Catalina do es acostumbrado de tener capitol..."*⁶. El texto es claro al expresar que en la capilla se reunía habitualmente el capítulo, hecho que se continuará recogiendo en diversos documentos hasta 1444. Refiriéndose también a este espacio, el autor hace la afirmación de que era "espaciosa". En este caso, entiendo que deduce esta característica de la lógica necesidad de que la capilla tuviese un tamaño suficiente para acoger adecuadamente al número de asistentes a la sesión. Esta misma idea de am-

⁵ TOMÁS LAGUÍA, C.: "Las capillas...", op. cit., p. 178. Tomado del Archivo de la Catedral de Albarracín (A.C.A.), perg. 18.

⁶ Ibidem: Tomado del A.C.A., perg. 68.

plitud volverá a exponerla el propio autor cuando haga referencia a la capilla de Santa Ana, donde desde principios del s.XV también se reunirá el Cabildo. Los datos sobre la utilización de estas dos capillas para las reuniones capitulares y el hecho de que hasta el s. XVI no se haga referencia explícita a una “*Capilla Capitular*”, me hace pensar que no existió un espacio destinado expresamente a esta función hasta que se habilitó la estancia que conocemos bajo el coro durante la renovación del templo en el s.XVI.

Según el catálogo elaborado por César Tomás Laguía, el pergamino número 48 del archivo de la catedral nos ofrece también el dato más antiguo sobre el segundo de los elementos pertenecientes a ésta, **un claustro**. El citado documento está fechado el 20 de abril de 1311 y en él se podría leer: “*aplegados en la claustra de sant Salvador de la dicha Cpbdat de Santa María de Albarrazin do es acostumbrado plegar el capitol...*”⁷ Las referencias a un claustro son diversas a lo largo del s.XIV, unas veces se corresponden con información sobre enterramientos, como la que reproduzco a continuación fechada el 8 de abril de 1342: “*... eslio mi sepultura pora mi cuerpo enterar en la claustra de la ecclesia de señor sant Salvador...*”⁸. Sin embargo, son más numerosas aquellas en las que, al fechar y ubicar un determinado hecho, se nombra la capilla de Santa Catalina localizada en el claustro. Dos ejemplos de este último caso rezarían así: “*sitiada en la claustra de Sant Salvador, seu de la dita ciudat de Albarrazin*” (25-5-1356), “*ad sonum campane in Capella beate Katerine Claustri Sedis Sancti Salvatoris Albarrazini...(21-9-1384)*”¹⁰.

Así pues, al menos desde 1311 se constata la existencia de un claustro en el que se ubicaría la antigua capilla de Santa Catalina. A pesar de las modificaciones que ha sufrido la catedral desde aquel momento, ambos elementos han pervivido. Sin embargo, la de Santa Catalina no es ya una amplia capilla del claustro, sino que su altar se levanta, dentro de la catedral, en el acceso a la Capilla de la Adoración de los Santos Reyes¹¹, y su titular comparte retablo con San Ramón Nonato y capilla con el altar del Transfijo.

La existencia hoy del claustro que conocemos, y en sus cercanías la de la capilla, nos hace identificarlo con el que aparece en los reproducidos documentos del

⁷ TOMÁS LAGUÍA, C.: *Catálogo de la sección de pergaminos de la S.I. Catedral de Albarraçin*, Teruel, IET, 1955, pag.197.

⁸ TOMÁS LAGUÍA, C.: *Catálogo de la sección...*, op. cit., p. 60. Tomado del A.C.A., perg. 48.

⁹ TOMÁS LAGUÍA, C.: *Catálogo de la sección...*, op. cit., p. 74. Tomado del A.C.A., perg. 67.

¹⁰ TOMÁS LAGUÍA, C.: “Las capillas...”, op. cit., p. 178. Tomado del A.C.A., perg. 93 y 108.

¹¹ Para que sirva de aclaración al lector, el espacio que denomino como Capilla de los Santos Reyes aparece normalmente en los estudios que han precedido a este trabajo como Capilla de las Almas.

s. XIV. Aunque no conozca la existencia de algún documento que sustente claramente esa identificación, no tengo ahora mismo ningún dato que ponga este hecho en cuestión. Sin embargo, me gustaría llamar la atención sobre la circunstancia de que sabemos que existió en la catedral otro claustro situado entre ella y la plaza de la Seo, información que hemos de tener muy presente a la hora de analizar la documentación y evitar que nos lleve a errores de interpretación de datos o localización de elementos relacionados con dichos claustros.

La siguiente información, cronológicamente hablando, haría referencia a un **portegado**. *“Subidas las escalas se llegaba al portegado o pórtico en la catedral antigua, donde se celebraban a veces actos públicos, como sucedía en casi todos los pórticos de las iglesias de la diócesis”*¹². Así nos lo presenta César Tomás Laguía en otro de sus trabajos donde, para argumentar este dato, publica dos referencias correspondientes a 1320 y 1322, que constituyen la documentación más antigua sobre el citado portegado. A modo de ejemplo, reproducimos la parte correspondiente a la primera de las referencias documentales en la que podemos leer: *“en el portegado delant la Ecclesia de sant Salvador, seu de la ciudat de Albarrazin”*¹³. El autor termina afirmando que dicho pórtico desapareció a consecuencia de las obras en la cabecera financiadas por el arcediano Gerp en 1395. Desgraciadamente, César Tomás Laguía realiza esta última afirmación sin referirse a una fuente documental dejándonos con la incógnita del origen de este dato.

Haciendo revisión de lo expuesto por este autor, me hace plantearme dos posibles explicaciones. Por un lado, que la desaparición del portegado tal vez esté reflejada en el pergamino nº122 de donde proceden las noticias sobre las obras del citado arcediano en 1395, aunque el autor no lo haya reseñado así. Por otro, que dado que no hay datos acerca de la desaparición del portazgo durante la renovación de la catedral a principios del s. XVI, César Tomás Laguía dedujese que ésta se produjo durante las obras que sí conocemos en la cabecera documentadas en 1395, ubicando dicho portegado donde hoy se sitúa la portada principal.

En el estado actual de mi trabajo, y ante estas dos opciones, varias circunstancias me hacen decantarme por la segunda de las explicaciones. En primer lugar, la referencia de que al portegado se accede *“subidas las escalas”*, es un dato que no aparece, en ninguno de los documentos y, por tanto, desconocemos de dónde deduce esta idea salvo que venga de la imagen lógica que observamos hoy, las escaleras y la ubicación actual de la puerta principal de acceso al claustro. Por otro lado, el propio autor recoge en su catálogo un documento que hace referencia al

¹² TOMÁS LAGUÍA, C.: “La geografía urbana de Albarracín”, Teruel, 24, 1960, p. 30.

¹³ TOMÁS LAGUÍA, C.: *Catálogo de la sección...*, op. cit., p. 147. Tomado del A.C.A., perg. 147.

portegado casi veinticinco años después de documentadas las obras de la cabecera de la catedral en 1395, así en el traslado de la cláusula de un testamento fechada el 15 de octubre de 1409 podemos leer: "... en la Ciudad de Sancta María de Albarracín, en el portegado de la iglesia de senyor Sant Salvador,..."¹⁴. El análisis de este punto es importante ya que, aunque será motivo de estudio en otra parte de mi trabajo, las investigaciones hasta el momento me hacen apuntar la posibilidad de que la portada que hoy conocemos como la puerta principal de la catedral, no existiese antes de las obras en el s. XVI y el referido portazgo, fuese realmente un atrio o parte del claustro de acceso por la plaza de la Seo.

Al s. XIV pertenece también la primera noticia correspondiente a la **capilla de San Nicolás**. Ésta aparece mencionada en el testamento de Doña Toda Sánchez, hija de Ferrand López de Lumbierr, vecina de Albarracín, fechado el 27 de agosto de 1344. De este documento se reproduce lo siguiente: "*Item mando unos manteles al altar de sant Micholas*"¹⁵. Si asumimos la idea ya planteada antes, de que la renovación de la catedral en el s. XVI posiblemente mantuvo las advocaciones y el orden de ubicación de la mayoría de las capillas, podríamos tal vez aventurar que también en el s. XIV, aquella antigua capilla se localizaría en el lado de la Epístola, a continuación de la de Santa Ana. En el mismo testamento, la titular elige ser enterrada en el claustro donde lo estarían sus padres. Habría que clarificar a qué claustro hace referencia ya que, si siguiendo la teoría antes citada, esta capilla se hallaría en el lado de la plaza de la Seo, tal vez se estaría hablando del claustro allí situado.

El dato más antiguo recogido sobre la **capilla de San Miguel** data del 19 de noviembre de 1352, fecha en la que el vecino de Albarracín, Don Juan Díaz dona una casa del Arrabal para mantener una lámpara encendida ante su altar¹⁶. Aunque referente a este momento no disponemos de más información, de ella sabremos mucho más con motivo de las obras que se llevan a cabo durante la reforma de 1395.

Continuando en clave temporal, la **capilla de San Vicente** es la cuarta de las capillas de las que se constata su existencia ya en el s. XIV. En este caso, César Tomás Laguía escribe que Don Ferrán Pérez de Monterde y Doña Toda Sánchez (posiblemente la misma persona que aparece en la referencia sobre la capilla de San Nicolás), cónyuges, en su testamento de 17 de enero de 1358, fundaron el beneficio llamado de los Oruños. Desgraciadamente, sobre este dato el autor de referencia, no ha reflejado su origen documental, aunque sí lo hará respecto al decreto del obis-

¹⁴ TOMÁS LAGUÍA, C.: *Catálogo de la sección...*, op. cit., p. 147. Tomado del A.C.A., perg. 205.

¹⁵ TOMÁS LAGUÍA, C.: "Las capillas...", op. cit., p. 181. *Catálogo de la sección...*, op. cit., p. 77. Tomado del A.C.A., perg. 69.

¹⁶ *Ibidem*: p.180. Tomado del A.C.A., perg. 80.

po don Juan por el que concederá indulgencias a los que visiten esta capilla, fechado el 20 de marzo de 1369¹⁷.

Avanzando hasta el último cuarto del s.XIV, encontramos la información más antigua sobre la **capilla de Santa María Magdalena**. Ésta aparece en el testamento de Don Blasco Sánchez Dull, Arcediano de Albarracín, fechado el 16 de marzo de 1375 y en el que, como reproduce César Tomás Laguía, se puede leer: *"Primera-mente eslio mi sepultura dentro en la iglesia de Senyor Sant Salvador delante del coro o delant Senyora Sancta María Magdalena, por clausula contenida en huna gracia fecha por el señor bisbe don Yenigo a las dignidades personas et calonges..."*¹⁸. En este caso, el documento no sólo confirma que en ese momento había una capilla dedicada a Santa María Magdalena, sino también que había **coro** y que cabe intuir debió estar cerca de dicha capilla. De hecho, para confirmar la existencia de este coro, tres años después, el 6 de febrero de 1378, en el testamento otorgado por el canónigo don Pascual Abril, César Tomás Laguía nos cuenta que *"Elige su sepultura en la catedral de Albarracín, ante la puerta del coro"*¹⁹.

Por último, fechado también en el mismo período, aunque en este caso no es un dato que venga de la mano de César Tomás Laguía, hablaríamos de la existencia de la **capilla de Nuestra Señora de la Cinta o de la Leche**. La confirmación procede de la existencia de una pintura sobre tabla que representa la imagen de la Virgen de la Leche flanqueada por ángeles músicos, obra que forma parte de los fondos del Museo Nacional de Arte de Cataluña (MNAC) y que procede de la colección Plandiura (1932). Según la ficha técnica de la obra, correspondería a un retablo desmembrado datado en el último cuarto del s.XIV y que se atribuye a Llorenç Zaragoza. La tabla presenta en las esquinas superiores dos escudos que hasta el momento no habían sido identificados. Sin embargo, en un reciente trabajo de Ruíz Quesada y Montolío Torán²⁰, se plantea la posibilidad de que la obra fue promovida por el Arcediano Francisco de Mora (posible identificación del fruto que aparece en uno de los escudos) y que el autor fuese el maestro de Villahermosa, que proponen podría identificarse con el pintor Francesc Serra II.

Respecto a la capilla propiamente dicha, la primera noticia recogida corresponde a agosto de 1416, momento en que Francisco de Arganza toma posesión del beneficio que esta misma familia ha instituido en la capilla de Nuestra Señora de la Le-

¹⁷ TOMÁS LAGUÍA, C.: *Catálogo de la sección...*, op. cit., p. 101. Tomado del A.C.A., perg. 95.

¹⁸ TOMÁS LAGUÍA, C.: "Las capillas...", op. cit., p. 160. Tomado del A.C.A., perg. 103.

¹⁹ TOMÁS LAGUÍA, C.: *Catálogo de la sección...*, op. cit., p. 110. Tomado del A.C.A., perg. 106.

²⁰ RUÍZ QUESADA, F. y MONTOLÍO TORÁN, D.: "Italianismos en la pintura gótica del obispado de Segorbe y Albarracín (1374-1410)", *Retrotabulum, Estudis d'art medieval* n°13, Segorbe, 2014, pp. 20-21.

che. Aunque fuentes documentales²¹ de principios del s. XVII la ubicará en el claustro superior, para el momento que nos ocupa, únicamente podemos plantear la hipótesis de que dicho claustro ya existiese y que la capilla se situase allí.

Como explicaba al principio, la mayor parte de los trabajos dedicados a la catedral de Albarracín se han centrado en el edificio que surgió de la renovación en el s. XVI, quedándose casi en blanco tres siglos de su historia. Sin embargo, la recopilación y ordenamiento de los datos recabados por diversos autores, permite cuando menos colocar en ese oscuro período unas pequeñas notas respaldadas documentalmente. Por ello, podemos afirmar que, en la catedral de Albarracín, en el período comprendido entre 1200 y 1395, al menos a partir de las fechas reflejadas en los documentos citados, existían, además de la capilla mayor dedicada al Salvador, también las San Nicolás, San Miguel, San Vicente, Santa María Magdalena y la Virgen de la Leche. Del mismo modo, conocemos que aquel conjunto contaba con coro y que había un claustro junto a la catedral donde se encontraba la capilla de Santa Catalina, en la que se nos cuenta que se reunía el cabildo habitualmente.

SEGUNDA ETAPA. NOTICIAS DESDE 1395 HASTA 1521

Una vez recopiladas las noticias de lo que tal vez podríamos llamar el primer período de la historia de la catedral de Albarracín, pasaremos a hacer lo propio con la época que daría comienzo con las obras realizadas en el edificio en 1395 y que finalizaría con la reconstrucción llevada a cabo en el s.XVI.

Una vez más, como ocurrirá a lo largo de todo este estudio, la información nos llega, fundamentalmente, de la mano de César Tomas Laguía y su trabajo sobre las capillas de la catedral. Sin embargo, respecto a las obras que se realizaron en 1395 y tal vez en años sucesivos, la información no proviene de un conjunto de documentos sino de un único pergamino, el número 122 del archivo de la catedral de Albarracín.

Según la transcripción facilitada por el autor antes citado, en 1395 el Arcediano de Albarracín Don Salvador de Gerp adelantó 4.380 sueldos y tres dineros jaqueses para que se invirtiesen *"en la obra de la cabeça de la dita seu et en special en la capilla mayor de medio, de la invocación de Senyor Sant Salvador"*²². La referencia a *la capilla mayor de medio* se debe entender en tanto que en el presbiterio debía haber tres capillas lo que se deduce de los fragmentos que trataremos a continuación, pertenecientes al mismo pergamino.

²¹ TOMÁS LAGUÍA, C.: "Las capillas...", op. cit., p. 182.

²² TOMÁS LAGUÍA, C.: "Las capillas...", op. cit., p. 151. Tomado del A.C.A., perg. 122.

Respecto a las dos capillas que acompañarían a la Mayor en la cabecera de la catedral, en el lado del evangelio se encontraría la **capilla de Santa María**: *“la otra capiella apres de la mayor, la qual es de la invocación de la Virgen Sancta María”*. Según nos sigue relatando el autor de referencia, el Arcediano Gerp perdonó la cantidad prestada a cambio de ser sepultado en esta capilla de Santa María en caso de fallecer en Albarracín, y, si no fuese así, la capilla se vendería para recabar fondos para las obras. De esta capilla no volveremos a oír hablar ni encontraremos ninguna referencia en otros trabajos.

Como se puede comprobar en el texto reproducido, el hecho de que la capilla de Santa María se ubique en el lado del evangelio no es una información que derive del propio fragmento del escrito. Realmente, la localización de esta capilla en ese lado de la cabecera deriva del conocimiento documental que tenemos de que la capilla de San Miguel se situaba en el lado contrario, el de la epístola. En este caso dicha información viene recogida en uno de los trabajos de Fray Manuel García Miralles dedicado a Albarracín²³. Actualmente se conservan sobre la primera plataforma del presbiterio cuatro bancos que marcan ubicaciones de preferencia. Dos de ellos se asientan contra las dos paredes laterales de la capilla Mayor y los otros dos lo hacen frente al altar y se convierten en el primero de su fila correspondiente. Estos últimos, aunque en apariencia son iguales, en la trasera de su respaldo, a la vista de quienes se sientan jerárquicamente por detrás, se pueden observar decoraciones diferentes. El del lado del evangelio representa una imagen de El Salvador mientras que en el del lado de la epístola aparece el escudo de una importante familia de la ciudad. En el trabajo citado de García Miralles se expone que el lugar ahora ocupado por este segundo banco es donde se asentaba en su día el de los Heredia. El derecho al asiento, se iría heredando y pasando por enlaces familiares hasta llegar a los Navarro de Arzuriaga a quienes pertenece el citado escudo que hoy podemos ver.

A partir de la información de García Miralles ubicaríamos el lado en el que se asentaba el banco de los Heredia y, por tanto, su capilla de San Miguel. En el lado del evangelio se alzaría pues la capilla de Santa María.

Centrándonos de nuevo en el trabajo de César Tomás Laguía, éste reproduce otro fragmento del pergamino nº122 referente a la capilla de San Miguel, capilla de la que ya conocíamos su existencia desde 1352. En este caso el texto dice así:

²³ GARCÍA MIRALLES, M.: “Linajes de Albarracín: la casa de los Dolz de Espejo”, Teruel, 33, IET, 1965, pp. 77-123. “que está travesado en la capilla mayor y presbiterio de dicha catedral, fijo sobre la grada que se entra a dicha capilla mayor, debajo del arco, desde el cual comienza aquella al lado de la epístola...”

"... como la otra capienda que es de la invocación de Senyor Sant Miguel sea de los herederos de Ferrant Lopez de Heredia, cavallero, alcayde que fue del castiello de la dita ciudat..." A diferencia de la capilla de Santa María, de la que tenemos escaso conocimiento, sobre la de San Miguel sí contamos con más información. De nuevo, el mismo autor recoge la referencia a esta capilla en el testamento de Don Eximén López de Heredia fechado el 7 de enero de 1416²⁴. Del mismo modo nos cuenta que el matrimonio formado por Juan de Heredia y Honorata de Heredia, alcaides de Santa Croche, en su testamento de 8 de enero de 1502, disponen ser enterrados en esta capilla²⁵.

Situada cronológicamente entre las dos referencias recién citadas (1416 y 1502) se llevaría a cabo la realización del retablo de esta capilla estudiado por Matilde Miquel Juan²⁶. Según la autora, ya en 1913 Francisco Sánchis Sirera dio a conocer la existencia del contrato por el cual el caballero Lope Jiménez de Heredia, le encargará al pintor valenciano Gonçal Peris Sarriá un retablo de San Miguel Arcángel el 4 de septiembre de 1437. Del retablo únicamente se tiene noticia cierta de su tabla principal. Parece ser que se vendió en territorio aragonés, y después de pasar por diversas manos sería adquirida en 1910 por la National Galleries of Scotland, en Edinburgo, de la que forma parte de sus fondos.

Según hemos podido constatar en los fragmentos correspondientes al pergamino nº122, las obras financiadas por el arcadiano Salvador de Gerp se realizaron en la cabecera y afectaron a la capilla Mayor de El Salvador, la de Santa María y la de San Miguel. Sin embargo, de ellos no cabe extrapolar otras obras que pudiesen suponer una reforma íntegra de la catedral a partir de 1395. El propio César Tomás Laguía deja entrever esta idea al decir que la obra fue importante, pero que se debió mantener la antigua fábrica. No sabemos si esta información se refleja en el pergamino o la deduce el autor al no poner cita documental. Con esto no quiero decir que dichas obras no pudiesen haberse realizado, sino que, ahora mismo, no es posible hacer una afirmación de este carácter a partir de la información publicada.

Continuando con nuestra recopilación documental, el siguiente elemento del que, cronológicamente, nos ha llegado referencia es la propia **torre** de la catedral.

24 . "... ordeno sobre dito Monesterio un Aniversario perpetuo celebradero en cada un anyo en la capienda de Sant Miguel de la dita iglesia de Sant Salvador en do yaze mi padre (Ferrant López de Heredia) TOMÁS LAGUÍA, C.: "Las capillas...", op. cit., p. 180. Tomado del A.C.A., perg. 144.

25 TOMÁS LAGUÍA, C.: "Las capillas...", op. cit., p. 180. Tomado de Juan Aula y Aragües, Ilustración genealógica e inclusión, entronque y parentesco que tienen con algunas familias antiguas de Albarracín y pueblos de su partido los hijos y descendientes de Dn. Juan de Aula y Aragües y Dña. Joaquina López Morón, vecinos de dicha ciudad (Ms. Del Archivo del Obispado de Teruel), Albarracín, 1809, cap. XIV.

26 MIQUEL JUAN, M. "El retablo de San Miguel Arcángel de Gonçal Peris Sarriá de la catedral de Albarracín", Rehalda, 11, 2009, pp.49-55.

En este caso está recogido en otro magnífico trabajo de César Tomás Laguía dedicado al urbanismo de Albarracín. El dato está fechado el 10 de febrero de 1415 y en él nos relata la venta de una casa al arcediano de Albarracín Don Jaime Serrano: una casa confrontada *“con el arquo vieio, con casas que quondam fueron de herederos de en Lop Sanchez de Orunyo y a present son del capitol de la dita Seu, con carrera que puya a la iglesia de sant Salvador et con muro de la proximedita iglesia por do las ditas casas han entrada et exida tro el piet de la torre”*²⁷. La información que aparece en esta referencia es muy interesante por cuanto no sólo supone el dato más antiguo acerca de la torre, si no que ya nos deja noticia de que el pie de la misma debía estar abierto, constituyendo un paso bajo ésta. Este será un dato muy importante a la hora de conjugar la documentación, los hallazgos de la restauración y los planos de la propia catedral, e intentar reconstruir parte de la fisonomía de aquella antigua catedral e incluso de la que la sustituirá en el s. XVI.

Unos pocos años después, el 3 de octubre de 1419, el cabildo se reunía en la **capilla de Santa Ana** en sesión capitular y así se recoge el dato: *“... in sede Albarracini, in capella beate Anne intra dictam ecclesiam ubi mos est Capitulum celebrari...”*²⁸ Este uso debió de producirse de forma frecuente y así aparece en noticias a lo largo del s. XV e incluso principios del XVI. Como ocurría en el caso de la capilla de Santa Catalina, donde también se reunía el cabildo, César Tomás Laguía nos indica de la de Santa Ana, que era un espacio amplio. Como ya comenté al referirme a la capilla de Santa Catalina, entiendo que deduce la idea de amplitud, de la lógica necesidad de disponer de un mayor para cumplir con las reuniones capitulares, incluso permite aventurar que no hubiese una sala con esta función como ocurriría a partir de la renovación del s. XVI.

Si bien respecto a la antigua capilla de Santa Catalina ubicada en el claustro, por haber desaparecido, esto no es comprobable, en el caso de la de Santa Ana no sucede lo mismo. Esta capilla, compuesta de dos tramos²⁹, es de considerable mayor tamaño que sus homólogas, dejando de lado las que surgieron de las modificaciones y ampliaciones de los siglos XVII y XVIII. La restauración realizada ha dejado al descubierto la antigua fisonomía de esta capilla. Construida con sillar, a diferencia de la mampostería irregular que impera en los paños del resto del edificio, en sus muros se descubre la apertura de un arco y dos ventanas (solo una de ellas visible desde el interior) y puede observarse con claridad la altura original de los dos

²⁷ TOMÁS LAGUÍA, C.: “La geografía urbana...”, op. cit., p. 30. Tomado del A.C.A., perg. 143.

²⁸ TOMÁS LAGUÍA, C.: “Las capillas...”, op. cit., p. 165. Tomado del A.C.A., perg. 149.

²⁹ El hecho de hablar de doble profundidad respecto a las otras capillas laterales viene dado porque el “modelo” de espacio utilizado correspondería al de la mayoría, de la que ella es una excepción.



cuerpos que ya formaban esta capilla, más tarde elevados hasta la altura que hoy podemos observar. Aunque estos nuevos elementos están aún pendientes de valorar adecuadamente, sí se confirma la idea ya expresada de que este espacio existía como tal antes de la renovación de la catedral a lo largo del dieciséis, incorporándose a ese proyecto y adaptándose a él.

Actualmente, la primera capilla del lado del evangelio es la de **San Antonio Abad y San Sebastián**. De ella nos dirá César Tomás Laguía que es una de las más antiguas, aunque el primer dato que realmente nos presenta corresponde a finales del s.XV. Así, el 9 de octubre de 1486, el cabildo dona dicha capilla a Don Martín Ximénez de Toyuela³⁰. La capilla pasará por enlaces familiares a los Monterde en quienes se conservará el patronazgo durante varios siglos.

También correspondiente a los últimos años del s. XV es la primera información publicada sobre la **capilla del Santo Cristo o de la Pasión**, de ambas formas la

³⁰ TOMÁS LAGUÍA, C.: "Las capillas...", op. cit., p. 157. Tomado del A.C.A., Actas 1603.

nombran los estudios que la tratan. Reproduzco íntegramente como lo escribe César Tomás Laguía para no obviar ningún dato: *“Mosén García Moreno, vicario perpetuo de la parroquia de Santiago, de Albarracín, el 17 de agosto de 1498 fundó una capellanía en el altar clamado de la imagen de nuestro Redentor Jesuchristo, en la catedral de Albarracín, bajo la invocación de passionis ymaginis Domini Nostri Jesuchristi, perteneciendo el patronato al Cabildo. El beneficiado, además de las cargas comunes, debía ser cantor y tanyerdor de órganos, siendo preferido el clérigo de la familia del fundador que tuviera estas aptitudes. El primer beneficiado fue el mismo fundador”*³¹. De nuevo, la fuente documental permite extraer además de la noticia de la existencia de una capilla, la de un **órgano** en aquella catedral de Albarracín de finales del s.XV. Como en el caso de Santa Ana, aunque aquí no existía expectativa previa ninguna, la restauración ha permitido sacar a la luz una serie de elementos que la identifican y ubican en el conjunto de la catedral. Sería interesante conocer si se puede poner en relación el incompleto escudo que aparece en las pinturas con las armas del citado vicario de Santiago.

Por último, entrados ya en el s.XVI se nos presenta la primera de las noticias sobre la **capilla de San Juan Bautista** a través del testamento de la viuda de don Juan Garcés de Marcilla, fechado el 11 de enero de 1509³². No conocemos la fecha en que fue enterrado en la capilla el citado alcaide de Albarracín, por lo que tenemos que ceñirnos a la fecha de este testamento como la noticia más temprana sobre dicha capilla. Por otro lado, los diferentes autores que han dedicado su atención al retablo de San Juan Bautista coinciden en datar en este mismo momento las tablas integradas en la actual mazonería barroca. De hecho, se puede decir que dichas tablas constituirían las piezas más antiguas que siguen instaladas en la catedral.

Hasta aquí se extendería la recopilación de los datos más antiguos que hasta el momento he podido agrupar sobre los diferentes elementos que constituyeron la catedral de Albarracín. Referencias documentales que se convierten así en la confirmación de la existencia de éstos, al menos, desde la fecha a la que corresponden.

Sumando la información correspondiente a los dos períodos que he analizado, en aquella desconocida catedral de Albarracín, entre su fundación y la renovación

³¹ TOMÁS LAGUÍA, C.: “Las capillas...”, op. cit., p. 183. Tomado del A.C.A., perg. 181.

³² “Quiero, ordeno y mando que en la Seo Catedral de San Salvador de la Ciudad de Santa María de Albarracín, en la capilla de Senyor San Juan donde yaze y está sepultado dicho alcaide (de las fortalezas de Albarracín) y marido mío, que es mía y de sus herederos y míos, que por servicio de Dios y de nuestra Señora de los Angeles... sea fecho y formado un Benefico o Capellanía o anyal perpetuo de Misas cada día una después de dicho el Evangelio de la Misa mayor de dicha Seu... y una misa de dobla que se dicha en cada un anyo en el día de mi Señora de los Angeles...” TOMÁS LAGUÍA, C.: “Las capillas...”, op. cit., p. 174. Tomado de Juan Aula y Aragües, op. cit., cap. IV.



en el s. XVI, según el momento, se constata documentalmente la existencia de la capilla Mayor dedicada a El Salvador, las capillas de Santa Catalina, San Nicolás, San Miguel, San Vicente, Santa María Magdalena, Nuestra Señora de la Leche, Santa María, Santa Ana, San Antonio y San Sebastián, la Pasión y San Juan. Junto a ellas, formaban parte del conjunto, un coro, la torre, un portegado y un claustro, además de contar con órgano. Además de ello, tal vez podríamos deducir que no existía sala capitular ya que, como hemos podido ver, parece ser que habitualmente las reuniones capitulares se celebraban en algunas de las capillas y, no hemos encontrado referencia a una estancia con esta función.

La relación aquí recogida anterior a 1521 debería ser completada con otros elementos, cuya existencia intuimos en aquel tiempo, pero de los que hasta el momento no encontramos publicados documentos que lo confirmen. Nuevos trabajos

sobre las fuentes documentales seguramente podrán arrojar más luz y presentar otros datos en esta dirección. Del mismo modo habrá que valorar adecuadamente la información que pueda sumar el estudio de los interesantes restos y hallazgos materiales descubiertos durante el proceso de restauración en curso.

BIBLIOGRAFÍA

ALMAGRO GORBEA, Antonio, *El proceso constructivo de la catedral de Albarracín*, Escuela de Estudios Árabes (CSIC), Granada, 2013.

ARCE OLIVA, Ernesto, "Nuevas noticias sobre la construcción de la catedral de Albarracín y los maestros que en ella intervinieron", *Artigrama*, 3, 1986, pp. 155-180.

ARCE OLIVA, Ernesto, "Clientela, construcción y dotación artísticas en la catedral de Albarracín durante la edad moderna", en *Las catedrales españolas: del Barroco a los Historicismos*, 2003.

GARCÍA MIRALLES, Fray Manuel, "Linajes de Albarracín: la casa de los Dolz de Espejo", *Teruel*, 33, 1965, pp. 77-123.

GARCÍA MIRALLES, Fray Manuel, "Orígenes de la Iglesia de Santa María de Albarracín: sus primeros obispos; sus capillas", *Teruel*, 23, 1960, pp. 231-244.

IBÁÑEZ FERNÁNDEZ, Javier, *Arquitectura aragonesa del siglo XVI*, Institución "Fernando el Católico", 2005.

RUIZ I QUESADA, Francesc y MONTOLÍO TORÁN, David, "Italianismos en la pintura gótica del obispado de Segorbe y Albarracín (1374-1410)", *Retrotabulum, Studis d'art medieval*, nº13, 2014, pp. 20-21.

SEBASTIÁN LÓPEZ, Santiago, *Guía artística de Albarracín y su sierra*, Albarracín, 1970.

TOMÁS LAGUÍA, César, *Catálogo de la sección de pergaminos del archivo de la S. I. catedral de Albarracín*, IET, Teruel, 1955.

TOMÁS LAGUÍA, César, "Las capillas de la catedral de Albarracín", *Teruel*, 14, 1955, pp. 146-186.

TOMÁS LAGUÍA, César, "La erección de la Diócesis de Albarracín", *Teruel*, 10, 1953, pp. 203-230.

SUCEDIÓ HACE UN SIGLO EN LA SIERRA DE ALBARRACÍN. AÑO 1915

*Pedro Saz Pérez*¹

ACTUACIÓN DEL BARÓN DE VELASCO EN LAS CORTES EN 1915

Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados del mes de febrero de 1915

El día 3 de febrero de 1915 interviene en las discusiones sobre el presupuesto de Fomento que se prolongan durante varios días. El día 6 aprovecha la circunstancia para hablar de su distrito, Albarracín:

(...) la vida en aquel distrito (Albarracín) es sumamente mísera ¿Sabéis por qué? Porque el propietario de esos montes es el Estado; porque puede decirse que en aquellos pueblos hay un solo propietario que es el Estado, y en los hilos de piedra que marcan el límite de la propiedad, donde aparecen las iniciales M P que quiere decir Monte Público, hay muchos que suelen leer diciendo "Monte Perdido". Esos montes podrían bastar para el sostenimiento de una población mucho mayor (...) y yo tengo pedidos antecedentes al ministerio de Fomento para explicar sobre este asunto una interpelación pero van pasando cinco meses y el ministerio de Fomento no envía los datos...

NOTICIAS DE DIARIOS PROVINCIALES QUE AFECTAN A LA SIERRA

Diario Turolense, 13-3-1915

Apoyo incondicional del diputado por Albarracín a José Garde Valverde, candidato en las elecciones a Diputados Provinciales por el distrito de Teruel-Albarracín que se celebrarán el domingo 14 de marzo.

Diario Turolense, 15-3-1915

Gran crispación en los ambientes liberales de la provincia con el Barón de Velasco a la cabeza, por el triunfo ministerial en las elecciones a la Diputación Provincial y el fracaso de su patrocinado.

Diario Turolense, 22-4-1915

El diario comienza una campaña para proponer que el Barón de Velasco diputado por el distrito de Albarracín, reciba en el Ayuntamiento y la Diputación Provin-

¹ Historiador.

cial de Teruel el reconocimiento por su labor en defensa de los intereses de su distrito y de la provincia. Para ello, el diario publica tres cartas de agradecimiento por sus desvelos y la mediación realizada en la consecución de varios caminos y carreteras.

Diario Turoloense, 23 de abril de 1915

Sigue la campaña del diario en esta ocasión con una editorial agradeciendo al diputado por Albarracín sus continuos desvelos en favor de los pueblos de su distrito electoral.

Diario Turoloense, 24 de abril de 1915

Editorial criticando a los señores Feced, Vilatela y Muñoz por no haber accedido a que constara en acta del ayuntamiento de Teruel los desvelos que por la provincia y el distrito de Albarracín hace gala constantemente el Barón de Velasco.

ALBARRACÍN

Callejero

Las calles de la ciudad de Albarracín y las masadas y lugares donde habitaban los electores eran en esas fechas las siguientes:

Arrabal, Azagra, Barrios, Camino de Bezas, Cañigral, Carmen, Casa Nueva, Casa Quemada, Casilla Camineros, Casilla del Tocón, Casillas Bezas, Casto Morros, Catedral, Cebrero, Chorro, Collado de la Plata, Collado de las Grullas, Corneta, Cuesta de Teruel, De la Grulla, Dominicas, Dornaque Entrambasaguas, Garita, Greda, Huerta Tormo, Jesús, La Campana, La Jara, La Laguna, La Leria, La Plaza, Ligros, Llano Arrabal, Los Gatos, Losilla, Majanos, Masada Membrillo, Masada Monteagudo, Masada Pepillo, Masada Rochilla, Masada Toyuela, Masía Alagosa, Masía Alta, Masía Erigro, Masía Mediano, Masía Nava, Masía San Pedro, Matador, Medio, Mesón, Muralla, Pajares, Palacios, Palomo, Pelín Derecha, Pelín Izquierda, Peñarroya, Plaza de la Seo, Portal de Molina, Portal del Agua, Puentes, Rábita, Rinconillos, San Antonio, San Juan, Santa Bárbara, Santa Croche, Santa María, Santiago, Santo Cristo, Subida a las Torres, Talega, Tejadillos, Toril, Valdecabriel, Valdevecar, Valmediano, Vega y Zurita.

Acta municipal del 27 de octubre del año 1915

-Se acuerda arreglar por este orden las calles y caminos:

(1) Cuesta de Teruel. (2) Camino de la Losilla. (3) Camino del Portichuelo. (4) Camino de Toyuela. (5) Pasadera de los Pajares. (6) Continuar la calle de la Catedral a San Juan. (7) Calle desde la Herrería de empalmar con la de Catedral. (8) Desde la calle de la Catedral, por el Chorro a empalmar con Azagra. (9) Calle del Por-

Diario Turoloense

PERIÓDICO INDEPENDIENTE DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA PROVINCIA
SE PUBLICA POR LA NOCHE

Año 11

Taradé.—Viernes 23 de Abril de 1915

Núm. 345

F. JOVER MARTINEZ
DIRECTOR

IMPRESOR: ANTONIO GARCIA
OPORTUNIDAD PARA ANUNCIOS
Plaza San Mateo, 11, 1.º
TARADÉ

Para la primera fern de Mayo se acordará en Taradé el día 23 de mayo a las 8 de la noche en el

VICTOR MARTIN
presidenciable de las elecciones por la noche

ENCARTE MEDULLA ET

FOR SI ACABA

SOLO AL BARCO

Según el programa de las elecciones de mayo se ha acordado en Taradé el día 23 de mayo a las 8 de la noche en el

Según el programa de las elecciones de mayo se ha acordado en Taradé el día 23 de mayo a las 8 de la noche en el

Según el programa de las elecciones de mayo se ha acordado en Taradé el día 23 de mayo a las 8 de la noche en el

Una cosa, al menos, sí que es de pedir: que se ponga en marcha, para el momento de que, a nivel de los objetivos del

Y como primer paso se debe dar un paso de preparación, como lo ha hecho Taradé, mediante una

Notas, señalan de que entre quienes se han interesado son con un

RECUERDO MARCA EN LA AGONIA

Marca y pronto se debe fundar una de ellas, temporalmente por lo

Una de ellas, más allá de lo que ya el Taradé ha hecho, debe ser

De manera que se comprenda de una manera que se pueda hacer un

Y así, y así, el espíritu que constituye la vida, de lo que sea la

Como y Taradé, entre los que, entre los que, entre los que, entre los que

Así, el espíritu que constituye la vida, de lo que sea la

través de lo que se logra, en el momento de que se ponga en marcha

Así, el espíritu que constituye la vida, de lo que sea la

Notas, señalan de que entre quienes se han interesado son con un

Una de ellas, más allá de lo que ya el Taradé ha hecho, debe ser

De manera que se comprenda de una manera que se pueda hacer un

Y así, y así, el espíritu que constituye la vida, de lo que sea la

Como y Taradé, entre los que, entre los que, entre los que, entre los que

POSTALES

A SERA-UNA
Través de lo que se logra, en el momento de que se ponga en marcha

través de lo que se logra, en el momento de que se ponga en marcha

LA ABUELA

La abuela vive en Taradé de la mano de la mano de la mano de la mano

Según el programa de las elecciones de mayo se ha acordado en Taradé el día 23 de mayo a las 8 de la noche en el

Una de ellas, más allá de lo que ya el Taradé ha hecho, debe ser

De manera que se comprenda de una manera que se pueda hacer un

Y así, y así, el espíritu que constituye la vida, de lo que sea la

Como y Taradé, entre los que, entre los que, entre los que, entre los que

Así, el espíritu que constituye la vida, de lo que sea la

Una de ellas, más allá de lo que ya el Taradé ha hecho, debe ser

De manera que se comprenda de una manera que se pueda hacer un

Así, el espíritu que constituye la vida, de lo que sea la

tal del Agua. (10) Subida del Portal del Agua a la calle de la Catedral. (11) Cuesta de los Palacios. (12) Pretil del Pozo del Tinte. (13) Arreglar la subida del Carmen.

Que mientras trabajan en los caminos, sacar piedra con un maestro o maestros en el sitio que se les indique.

Jornales de maestro (12 reales), braceros (7 reales), Biveros con hombre (2'50 reales), Biveros sin hombre (1 real), carro con un caballo y hombre (5 pesetas), carro con dos caballos y hombre (6 pesetas) y barreneros (8 reales).

Que se admitan al trabajo desde 15 años en adelante y un individuo solo de cada casa.

Elecciones municipales

Concejales elegidos el 14 de diciembre de 1915 y posesionados en 1 de enero de 1916.

Domingo Jordán Giménez (124 votos), Florencio Ibáñez (122 votos), Patricio Lorenzo (121 votos), Agustín Aspas (104 votos) y Manuel Puerto (100 votos).

Correspondencia

22-1-1915. Gobierno Civil. Sobre la vecindad en Albarracín de varias personas.

24-5-1915. Gobierno Civil. Sobre el recurso del ayuntamiento de Villar del Co por denegación de una certificación.

BEZAS

Callejero y profesiones del pueblo según el Censo Electoral

En esa fecha las calles del pueblo eran las siguientes: Plaza, Calvario, Medio, Iglesia, Hortal y Abajo.

Las profesiones del pueblo de Bezas durante esa fecha eran las siguientes: labradores (61), jornaleros (21) y las de practicante, herrero, guarda, maestro y sacerdote con una sola persona.

CALOMARDE

Callejero y profesiones del pueblo según el Censo Electoral

En esa fecha las calles del pueblo eran las siguientes: Extrarradio, Herrerías, Arriba, Abajo, Iglesia y la Plaza.

Las profesiones del pueblo de Calomarde durante esa fecha eran las siguientes: labradores (90), jornaleros (12), recaudador (2) y había un herrero, afilador, esquilador, soguero, industrial y secretario.

GRIEGOS

Callejero y profesiones del pueblo según el Censo Electoral

En esa fecha las calles del pueblo eran las siguientes: Fragua, Horno, Fuente, Iglesia, Plaza y del Horno.

Las profesiones del pueblo de Griegos durante esa fecha eran las siguientes: labradores (94), jornaleros (13), practicantes (2) y con una persona las de tejedor, secretario, pastor, sacerdote y zapatero.

GUADALAVIAR

Entidades de población del distrito de Albarraçín: Guadalaviar

Según esta estadística, en ese año este municipio contaba con un total de 126 viviendas habitadas más 2 situadas en su término municipal. Además había 6 viviendas accidentalmente inhabitadas y 1 en el término. Permanentemente inhabitadas por personas existían 114 en el casco urbano y 37 en su término municipal (se supone que parideras o corrales, aunque no se especifica). De los 246 edificios del pueblo 83 eran de un piso y 73 de dos pisos. Por último un total de 149 familias habitaban en la localidad y dos en su término municipal.

JABALOYAS

Profesiones según el Censo Electoral

Las profesiones del pueblo de Jabaloyas durante esa fecha eran las siguientes: labradores (121), jornaleros (99), pastores (4), molineros (4), herreros (4), comerciantes (2), castradores (2) y con una sola persona las de caminero, practicante, secretario, retirado, guarda, sacerdote, zapatero, sastre y peatón.

MONTERDE

Callejero

Durante ese año las calles del pueblo eran las siguientes: Horno, Carmen, Mayor, Barrio Alto, Fuente, Alta, Despoblado y La Plaza.

MOSCARDÓN

Callejero

Durante ese año las calles del pueblo eran las siguientes: Virgen, Fuente, Concepción, San Sebastián, Horno, Travesía del Horno, Iglesia, Plaza, San Antonio, Batán, Casilla, Santorrio, Carro y Molino.

ORIHUELA DEL TREMEDAL

Movimientos de población

Las cifras correspondientes al conjunto del año 1915 son las siguientes:

- Nacimientos, 40 (20 niños y 20 niñas). Abril es el mes de más nacimientos (8).
- Matrimonios, 9. Septiembre, el mes que hubo más matrimonios (3).
- Defunciones, 25. Noviembre, el mes con más defunciones (8). De todas ellas 17 correspondían a niños menores de cinco años.

POZONDÓN

Callejero y profesiones del pueblo según el Censo Electoral

Durante ese año las calles del pueblo eran las siguientes: Real, Iglesia, Horno, Arrabal, Barquera, Vida, Balsa y Pozos.

Las profesiones durante ese año en el pueblo de Pozondón eran las siguientes: labradores (115), jornaleros (11), pastores (9), esquiladores (7) y también había un zapatero, comerciante, correcher, maestro, secretario, carretero, sacerdote, herrero y practicante.

RÓDENAS

Movimientos de población

Las cifras correspondientes al conjunto del año 1915 son las siguientes:

- Nacimientos, 19 (13 niños y 6 niñas).
- Matrimonios, 4.
- Defunciones, 10 (de ellos 7 eran menores de diez años).

ROYUELA

Movimientos de población

Las cifras correspondientes al conjunto del año 1915 son las siguientes:

- Nacimientos, 14 (5 niños y 9 niñas).
- Matrimonios, 2.
- Defunciones, 17 (de los cuales ocho son menores de cinco años).

RUBIALES

Callejero

Durante ese año las calles del pueblo eran las siguientes: San Roque, Fuente, Parra, Arrabal, Cuesta, Iglesia y Alamanes.

SALDÓN

Callejero y profesiones del pueblo según el Censo Electoral

Durante ese año las calles del pueblo eran las siguientes: Castillo Bajo, Castillo Alto, Arriba, Medio, Abajo, Camino Gea y Arrabal.

Las profesiones en el pueblo de Saldón durante ese año eran las siguientes: jornaleros (63) y labradores (59).

TERRIENTE

Callejero

Durante ese año las calles del pueblo eran las siguientes: Iglesia, Chorrillo, Cuesta, San Andrés, Agua, Cubo, Carnicería, Mayor, Escuela, San Juan, Cabezuelo, Virgen, Plaza y P. Pilar. Además en el censo electoral aparece el barrio de El Villarejo y las masadas de Molinares, Hoyo Quemado, Algarbe, Villalba y Mierla.

VALLECILLO (EL)

Diario Turolense, 14-4-1915

Reunida la Comisión Provincial de la Diputación ha acordado desautorizar la declaración formulada por D. Fidel Jiménez Gómez contra las elecciones municipales últimas del pueblo de El Vallecillo declarándolas válidas.

VILLAR DEL COBO

Composición profesional

Según el Censo electoral, durante ese año existen en Villar del Cobo las siguientes profesiones: labradores (95), jornaleros (58), pastores (8), propietarios (7) y las de maestro, dulero, practicante, albañil, secretario, tejero y herrero, con una sola persona.

Información

DOMESTIBLES

DO DE ALBARRACÍN EN 1795

Isidoro de ANTIL

SIERRA DE ALBARRACÍN

José Manuel VIL

LA SIERRA DE ALBARRACÍN

D. ÁLVAREZ / J. M. BERGES / J. I.

ESTIBLES

José Luis ASPAS / Juan Ca

ALBARRACÍN EN 1795

Isidoro de ANTIL

GUERRA DE LA INDEPENDENCIA

RE

LA LIBRERÍA

Últimas publicaciones sobre la Sierra de Albarracín

1. _____
Manuel Bea y J. Angás, «Reestudio de los conjuntos rupestres de Las Tajadas de Bezas (Teruel)», en *Cuadernos de Arte Rupestre* (revista digital), 6, 2013, pp. 129-145 (en Red).
2. _____
Borrocal (Revista de la Asociación El Borrocal), 9 (2015), 50 p.
3. _____
Andrés Castro Merino, «Romería de la Virgen de los Poyales. De Villar del Salz a Ródenas», en *Cuadernos de Etnología* (CEJ) 27, 2014, pp. 34-46.
4. _____
«Cicloturismo por Jabaloyas, el pueblo de las brujas», en *Verde Teruel*, 37, 2015, pp. 72-75.
5. _____
«Jornadas Nacionales de Ludotecas, Juegos y Juguetes. El apasionante mundo de la libertad», en *Verde Teruel*, 37, 2015, pp. 55-59.
6. _____
La Falaguera: revista cultural de Orihuela del Tremedal, 6 (2015), 31 p.
7. _____
«Ruta del Puente de la Toba del Río Blanco y Albarracín Aventura», en *Verde Teruel*, 37, 2015, pp. 53-54.
8. _____
Serranía de Albarracín. Sierra de Albarracín (I y II): mapa excursionista 1: 25. 000 y folleto de rutas, Zaragoza, Prames, 2015.
9. _____
Torres de Albarracín en su historia, CECAL, 2015 (Maita, 6), 139 p.

ÍNDICE DE ARTÍCULOS PUBLICADOS EN LOS ÚLTIMOS NÚMEROS DE LA REVISTA *REHALDA*

Números 20 - 22

(2014-2015)

20

(2014)

[Extraordinario X Aniversario del CECAL]

N. ASENSI: Alberto Villén Pinilla, Adsum; V. M. LACAMBRA: La importancia de la cultura en la comarca de la Sierra de Albarracín; C. MARTÍNEZ SAMPER: El tiempo de las mujeres. Devanar desde el arte; J. REDRADO: Población de Gea en 1895. Una aproximación a los habitantes de Gea a finales del XIX; L. A. SÁEZ: Economía de la Sierra de Albarracín en el inicio de siglo. Un ensayo sobre teorías y prácticas en tierras exigentes; M.^a V. LOZANO: Patrimonio paisajístico de la Sierra de Albarracín: cartografía para su conocimiento y gestión; E. CASTELLANO: Medio siglo después de un desencanto en Calomarde; J. LAHOZ (Drakis): Polos del frío en la Sierra de Albarracín; M. VILLALTA: Las abejas: «unas criaturas enigmáticas con comportamientos casi humanos»; J. HERRERO y F. PÉREZ-LORENTE: Icnitas terópodos, saurópodos y tiréforas (Jurásico Superior-Cretácico Inferior) en Moscardón (Teruel, España); R. PRADAS: La vereda de los Serranos (los últimos vaqueros); L. Hernández Perona: Boulder en el Rodeno (tres acuarelas); A.- ALMAGRO: El alero de la casa de los Monterde en Albarracín; J. M. BERGES: De enjambres y abejas. Arquitectura popular en la comarca de la Sierra de Albarracín: los colmenares; P. L. HERNANDO SEBASTIÁN: Un ejemplo de la arquitectura de la repoblación en los reinos bajomedievales hispanos. La ermita de Santa Bárbara de Bronchales; A.- JIMÉNEZ MARTÍNEZ Y MARÍA SILVESTRE ADIVINACIÓN: La restauración de bienes muebles desarrollada por la fundación Santa María de Albarracín. Compendio general; El viaje europeo de Manuel Polo y Peyrolón; F. EZPELETA AGUILAR: Rafael Pérez y Pérez como eslabón perdido de la narrativa juvenil (dos novelas sobre Albarracín); A.- HERNÁNDEZ PARDOS: El castillo de Albarracín, un excepcional yacimiento arqueológico a redescubrir (I); J. M. LATORRE: El renacimiento del obispado de Albarracín en tiempos de la contrarreforma; A. TOLDRÁ: Moriscos de Gea y Albarracín procesados por la Inquisición; S. ALDECOA: Raimundo Soriano, un líder de la CNT turolese (Royuela, 1908-Noguera, 1990); P. SAZ: - El efecto de la Ley Electoral de Maura en los procesos electorales de la circunscripción de Albarracín. Las elecciones legislativas del 8 de marzo de 1914; F. LÓPEZ RAJADEL: Los "Lihorí", un emergente linaje medieval con raíces en Albarracín; J. M. de JAIME Y R. MARTÍN: El Catedrático de Farmacia

Francisco Calvo y Sebastián (Pozondón, 1839 – Valencia, 1896): Nuevas noticias; I. CARRAU: Curiosidades documentales en los archivos municipal y parroquial de Bronchales (1367 – 1871) (I); A. FORNES y J. L. ASPAS - Gastronomía de los Montes Universales: el pan; I. E. S. Albarracín: La Sierra de Albarracín en cuatro tiempos; TÍO CACHILES: Relatos costumbristas breves, críticos y jocosos, en ocasiones en forma de ensayo, publicados por *Carlos Muñoz de Ródenas* en el *Diario de Teruel* bajo el seudónimo del 'Tío Cachiles'; M. GONZÁLEZ (FOLY): Juegos de la niñez; Asociación "El Endrinal" de Bronchales: CECAL cumple diez años; Asociación Cultural "El Solanar de Gea" (2008 – 2013); Asociación Cultural "La Falaguera" (Orihuela del Tremedal): Gente y hechos de Orihuela del Tremedal (20); APSMA (Asociación de la Promoción de la Salud y el Medio Ambiente en la Sierra de Albarracín): por una Sierra de Albarracín saludable, sostenible y solidaria (20); Asociación Cultural *La Albarca* (El Vallecillo); Asociación Cultural «El Borrocal» de Bronchales: La Asociación Cultural «*El Borrocal*» de Bronchales, un recuerdo a la forma de vida de las masadas.

21

(2014)

J. M. VILAR: Diez años cobijando palabras; J. PASTOR: Otra mirada a la fiesta; M. L. ALCALÁ: Alfabetización y escuelas en el partido de Albarracín durante el siglo XIX; E. GUILLÉN: Las turberas del macizo de El Tremedal; A. HERNÁNDEZ y J. FRANCO: El castillo de Albarracín (II). La campaña arqueológica de 2004; I. CARRAU: Curiosidades documentales en los archivos municipal y parroquial de Bronchales (1367 – 1871) (II); R. HERRERO: Aportación al estudio del castillo de "Los Ares" de Pozondón. Algunas notas sobre sus orígenes y sus propietarios (I); A. TOLDRÁ: Acusaciones ante la Inquisición contra Juan Conde de Frías y otros moriscos; P. SAZ: Sucedió hace un siglo en la Sierra de Albarracín. Primer semestre del año 1914.

22

(2015)

J. M. VILAR: Retahílas con nombres propios de la Sierra de Albarracín (I); T. ALAMÁN: Recuerdos de mi infancia; Redacción: Un mayo de Torres en la colección del compositor E. López-Chavarri (Biblioteca Valenciana); J. M. BERGES: Valdecuenca: entre sabinas y trincheras; J. VICENTE, P. GRACIA, I. QUINTANA, E. PRADAS: Escaneando nuestro pasado. Exploración no destructiva en la ermita de Santa Bárbara de Bronchales; R. HERRERO: Aportación al estudio del Castillo de "Los Ares" de Pozondón. Algunas notas sobre sus orígenes y propietarios (II).

NORMAS PARA LOS COLABORADORES DE LA REVISTA

La Revista **REHALDA** acoge trabajos originales que tengan como ámbito preferente la comarca de Albarracín y tierras limítrofes. Los colaboradores procurarán ajustarse a las siguientes normas:

Texto. Los originales habrán de presentarse en soporte informático (preferiblemente en Microsoft Word para Windows). La configuración de la página será DIN-A4, con márgenes de 2,5 cm., a 1,5 de interlineado y con una extensión que en lo posible no sobrepase las 7 páginas numeradas (unos 10.000 caracteres aproximadamente si la redacción es en castellano), con tipo de letra Times o Arial, 12 puntos. Si el trabajo excediese de esas dimensiones, el autor deberá prever la posibilidad de publicarlo en diferentes números de la revista.

Las notas, si las hubiere, se presentarán a pie de página.

La bibliografía y otras fuentes de información manejadas se expresarán al final del trabajo.

Figuras y fotografías. Cada trabajo podrá incluir un máximo de 4 figuras o fotografías. Podrán ser intercaladas en el texto o bien al final del mismo. En todo caso se indicarán los pies y leyendas correspondientes. Igualmente, figuras y fotografías deberán presentarse en soporte informático, en carpeta diferenciada, y en uno de los formatos siguientes: jpeg o tiff. La resolución de las fotografías y figuras, para su correcta reproducción, deberá ser de 300 pp.

Autor o autores. Junto a la presentación del trabajo se incluirán los datos relevantes del autor o autores: nombre y apellidos, edad, profesión, dirección de contacto y correo electrónico.

Con la publicación de los trabajos en *Rehalda*, los autores aceptan la difusión de los mismos en formato digital en aquellos servicios de indexación de contenidos científicos (como, por ejemplo, Dialnet y el Fichero Bibliográfico Aragonés) y en las diversas páginas web que gestiona el CECAL.

HOJA DE SUSCRIPCIÓN AL CECAL

NOMBRE:

APELLIDOS:

DIRECCIÓN:

POBLACIÓN: C.P.:

D.N.I.:

TFNO.: e-mail:

Sr. Director:

Autorizo sea cargado a la entidad y cuenta abajo indicadas y hasta nueva orden, el importe correspondiente a las cuotas (*) del CENTRO DE ESTUDIOS DE LA COMUNIDAD DE ALBARRACÍN (CECAL).

Banco/Caja:

Agencia:

Dirección:

C.C.: • • •

Firma:

**CENTRO DE ESTUDIOS DE LA COMUNIDAD DE ALBARRACÍN
(CECAL)**

C/. Magdalena, s/n
44112 - TRAMACASTILLA (TERUEL)
Tel.: 680 376 625



(*) cuota anual: 25 euros



Muchas jarcias, palos y cuadernas de goletas, fragatas
y embarcaciones antiguas se obtuvieron
de masas forestales como las de
la Sierra de Albarracín.

A finales del otoño de 2015
se terminó de imprimir en Teruel
este número 23 de *Rehalda*



Colabora



Edita

